



memoria

RESPONSABILIDAD SOCIAL

corporativa

2021

amjasa

ÍNDICE

Declaración del Presidente del Consejo de Administración y Junta General

5

La Organización

8

Actividad	9
Indicadores de gestión	10
Ciclo integral del agua	11
Misión, Visión y Valores	22
Grupos de interés	24
Estructura de Gobierno y Organizativa	26
Futuro	37

Desempeño ambiental

39

Desempeño social

48

Desempeño económico

57

Perfil de la memoria

60

Indicadores GRI

62

Informe de Auditoría

67

01

DECLARACIÓN
PRESIDENTE

02

LA ORGANIZACIÓN

03

MEDIO AMBIENTE

04

DESEMPEÑO SOCIAL

05

ÁMBITO ECONÓMICO

06

PERFIL MEMORIA

07

INDICADORES GRI

08

INFORME AUDITORIA

Declaración del Presidente

Vivimos tiempos de incertidumbre y amenazas; de escalada de precios en la cesta de la compra, las materias primas y de un constante encarecimiento de los suministros básicos. La luz, el gas, el petróleo son cada día menos asequibles para las economías medias. Pero en medio de todo este contexto, en Xàbia sabemos que, al menos, podemos contar con estabilidad y garantías del que es el bien más esencial: el agua.

El recibo del suministro hídrico es el único que no ha subido desde hace más de una década. Tampoco vivimos amenazas de desabastecimiento o de restricciones. En definitiva, pese a nuestros muchos condicionantes y nuestra historia reciente, el agua no es ahora un problema para nadie en Xàbia.

A esto no se llega por casualidad ni suerte, sino que esconde mucho trabajo, compromiso social y especialmente planificación. Amjasa, nuestra empresa pública, empieza a recoger los frutos de sus políticas de eficiencia energética y de su constante mirada a los factores que pueden tener impacto en su cadena de producción y distribución. Decisiones e inversiones que miran mucho más allá del día a día y que le han permitido reducir a un tercio la factura eléctrica en los últimos diez años.

Seguimos en este camino de ahorro energético y por ello este año hemos puesto en marcha la quinta estación fotovoltaica para autoabastecernos. Es la de mayor tamaño y genera suficiente energía para abastecer una estación de bombeo que suministra el agua a unas 7.000 viviendas.

También hemos seguido mejorando los rendimientos de la red, renovando nada menos que 15 kilómetros de tuberías. Una modernización que nos permite dar mejor servicio al abonado. También estamos avanzando en la sustitución de los contadores por unos modernos equipamientos de telelectura, un sistema que



permitirá a los clientes consultar sus consumos diarios desde cualquier parte del mundo, detectando anomalías o posibles fugas antes de que se les acumule un consumo disparado.

En Amjasa antes de emprender acciones se reflexiona sobre su utilidad. Y para ello seguimos promoviendo el debate científico y dando un espacio a los técnicos experimentados –como en las interesantes jornadas sobre el nexo Agua-Energía- para escuchar y aprender de ellos cómo seguir afrontando los constantes retos del sector en un contexto de cambio climático y cumplir las premisas de una gestión responsable, sostenible, basada en la economía circular y la eficiencia.

Esta seriedad ha hecho que nuestro modelo de sostenibilidad, innovación y de servicio público sea ya un referente en el sector y por ello otros organismos –como la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos de Valencia- nos visitan para conocer y tomar ejemplo de nuestros procesos y sistemas.

A nivel social, Xàbia sabe que puede contar con Amjasa. Hemos estado un año más del lado de las economías domésticas y las pequeñas empresas del municipio que han necesitado apoyo para resistir la crisis vinculada al Covid a través de un Fondo Social, dotado con un millón de euros, para ayudas directas o bonificaciones en los recibos.

Una ayuda que –para evitar trámites accesorios- se concedió directamente a las 239 empresas beneficiarias del Plan y las personas vulnerables cuya situación está contrastada por los servicios sociales y son usuarios de otras ayudas de emergencia.

También hemos mantenido la colaboración con las entidades sociales y proyectos culturales, esponsorizado publicaciones y eventos, o estado presente en ellos a través de acciones para fomentar el consumo de agua del grifo y reducir los plásticos, un objetivo en el que cada vez estamos más concienciados.

En definitiva, a pesar de que el contexto internacional no es el mejor, podemos cerrar de nuevo un año positivo y tranquilo gracias al trabajo y al compromiso colectivo. Y lo hacemos como es nuestra rutina, mirando ya al futuro y a sus retos fundamentales para seguir estando preparados y seguir dando a nuestros abonados la mejor cobertura.

Gracias a todos y a todas por hacerlo posible.



D. José F. Chulvi Español.

Presidente del Consejo de Administración y de la Junta General de AMJASA

La Organización

Actividad

Aguas Municipales de Jávea S.A.U. (AMJASA), se crea en **1977** como empresa **100% MUNICIPAL**. Su competencia es toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento.

Desde sus inicios, la actividad de la Sociedad ha estado destinada a diversas funciones como la adquisición, extracción, aprovechamiento y **USO DE RECURSOS ACUÍFEROS**; la construcción de pozos, plantas desaladoras, depuradoras y potabilizadoras e instalaciones complementarias, **REDES DE CONDUCCIÓN**, tuberías, embalses y depósitos de agua; el almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua; el **TRATAMIENTO** químico del agua, su desalinización, **SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN**, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos diversos; explotación y coordinación de las instalaciones necesarias; el **ABASTECIMIENTO** y suministro del agua a los usuarios; la prestación de servicios relacionados con la **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, incluida la limpieza de espacios públicos o privados; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y **RECICLAJE DE RESIDUOS**, su comercialización y venta y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos; la fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

En **2012**, con mayor conciencia de la realidad medioambiental y de los importantes retos a acometer desde la Organización, el Consejo de Administración acuerda ampliar el objeto social para dar cobertura a futuras actividades a desarrollar en colaboración con el gobierno local, de manera que los servicios prestados deriven de una gestión responsable y respetuosa con el medio ambiente.

Concretamente, el objeto social queda ampliado con las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría en **EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD**, seguimiento, control y gestión energética y **ENERGÍAS RENOVABLES**, como la promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de instalaciones de generación; Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente; desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, **MEDIOAMBIENTAL**, energías renovables, hasta cogeneración y la **GESTIÓN INTEGRAL** de equipamientos y estacionamientos urbanos.

El área en el que desarrolla su actividad se concentra en la comarca de la Marina Alta, ya que, aunque se trata de la empresa municipal de **Jávea**, se abastece de acuíferos de otras poblaciones limítrofes como Pedreguer, y suministra agua en alta a otros municipios como Gata de Gorgos.

AMJASA abastece, por tanto, a **particulares, empresas, entidades públicas** y a **comunidades** de diversa índole (regantes, comunidades de propietarios...), en definitiva, a cualquier sector o destinatario que se encuentre en el término municipal de Jávea, y en el caso de otras poblaciones, al conjunto de sus habitantes.

Indicadores de gestión

5.434.746 m³

**AGUA
SUMINISTRADA**

9.037.624,62 €

**CIFRA DE
NEGOCIOS**

557 km

**RED DE
DISTRIBUCIÓN
DE AGUA**

**27.916
ABONADOS**

**A 31 DE
DICIEMBRE**

437 HORAS

**FORMACIÓN
A EMPLEAD@S**

38,87 Tm

EMISIONES CO₂

1.419

**CONTADORES
SUSTITUIDOS**

112 Kw

**POTENCIA
FOTOVOLTAICA**

Ciclo integral del agua

amjasa



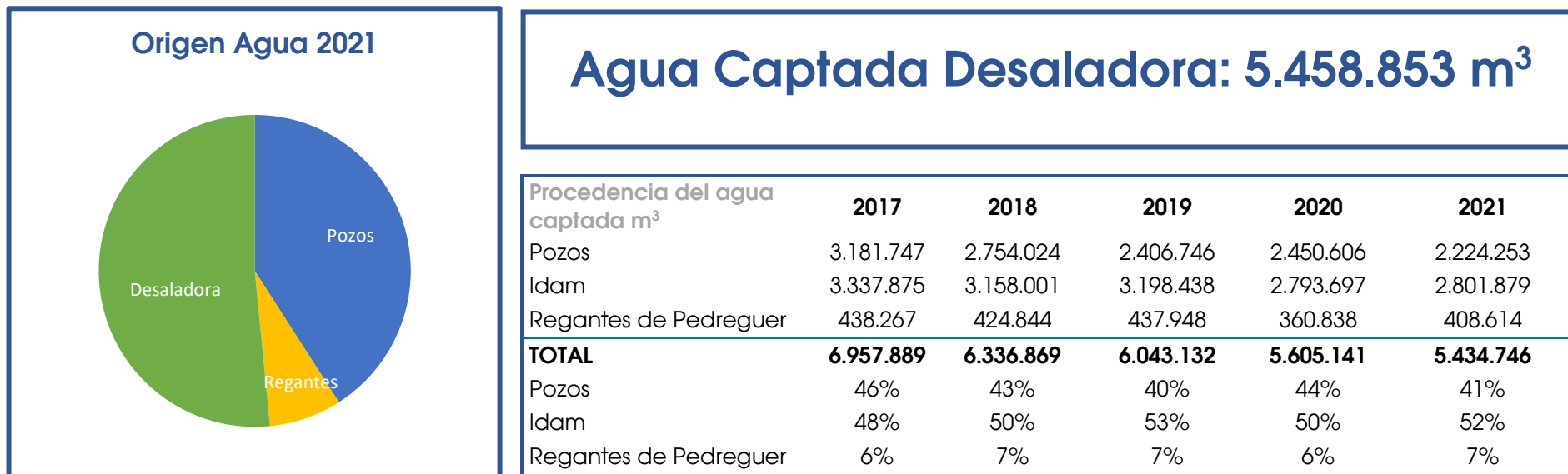
Ciclo integral del agua – Captación

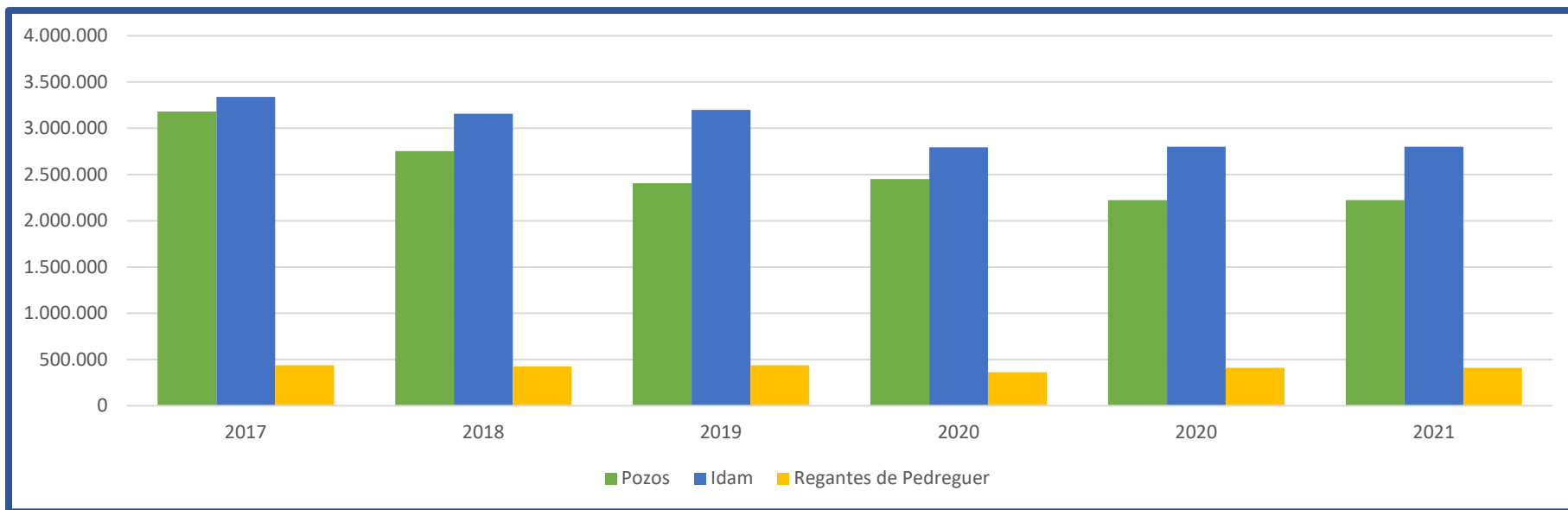
El agua, como bien se ha explicado, es el bien fundamental sobre el cual se basa toda la actividad de la empresa. Es por ello, que AMJASA centra mucho de sus esfuerzos en la captación de este elemento.

El agua que AMJASA suministra proviene de tres orígenes distintos. Por un lado, están los pozos propiedad de la Organización, encontrándose los más importantes en las localidades de Pedreguer y Gata de Gorgos. El segundo, sería la Instalación Desalinizadora de Agua de Mar (IDAM) y, por último, y desde el año 2015, la Comunidad de Regantes de Pedreguer se establece como proveedor de agua en alta.

AMJASA posee otros pozos de captación en localidades como Jesús Pobre o en el propio municipio de Xàbia, como los pozos de Chovada o Pla d’Enroca, sin embargo, estas captaciones están actualmente sin uso por diferentes causas.

Respecto al agua proveniente de la desalinizadora, el proceso comienza con la captación de agua marina que tiene lugar en los pozos, situados en el término municipal de Xàbia, concretamente en la partida “Mezquida”.





Como se puede observar en el gráfico y la tabla anterior, el volumen de agua suministrada sigue reduciéndose año a año, pasando de los 6,9 millones de metros cúbicos en 2017 a los 5,4 millones en el año actual. Este es el resultado de dos factores principalmente, el primero el mantenimiento preventivo de la red, donde a través de las obras de mejora, se consigue reducir el volumen de fugas. Por otro lado, a las constantes campañas de sensibilización para que nuestros abonados ajusten sus consumos a sus necesidades reales. Esto tiene como consecuencia, que incluso en la temporada estival, en épocas de máximo consumo, la planta desalinizadora es capaz de abastecer el volumen diario requerido.

Además, en los últimos años, parece que la sequía nos está dando una tregua, lo que permite que los pozos se mantengan a un nivel óptimo y por tanto, nos permite la combinación de ambas fuentes de suministro, favoreciendo una doble sostenibilidad, por un lado ambiental, por el cuidado de los pozos a través de la planta desalinizadora y por otro lado, la sostenibilidad económica, permitiendo una extracción mixta que nos permita reducir los costes, puesto que hay que tener en cuenta que el gasto eléctrico necesario para la producción de agua desalinizada, es cuatro veces superior al de la extracción de aguas subterráneas.

La mejoría en estos aspectos es clave para permitir la sostenibilidad de los acuíferos y reducir la presión de extracción en el sistema de explotación de la Marina Alta, considerada intensiva (índice de explotación superior a 0,8.), y concretamente, en la masa de agua 080.166 Peñón-Bernia, con un aprovechamiento especialmente intenso.



Ciclo integral del agua – Tratamiento

El área técnica de la Organización vela por el cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano y el Decreto 58/2006, de 5 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla, en el ámbito de la Comunidad Valenciana el mencionado R.D.

En el año 2021, se han realizado, dentro del apartado de Autocontrol del agua de consumo humano, un total de 2.331 análisis y determinaciones, obteniendo un 100% de resultados satisfactorios. Durante el presente año se ha licitado el servicio para la realización de estas analíticas, resultando la empresa Analaqua la adjudicataria.

En la siguiente tabla, se detalla el número de analíticas realizadas en 2021:

N.º de análisis completos (según R.D. 140/2003)	21
Completos depósitos	12
Completos ETAP	2
Completos red de distribución	3
Completos pozos	4
N.º de análisis de control (según R.D. 140/2003)	112
Control depósitos	57
Control ETAP	10
Control red de distribución	21
Control grifo de consumidor	24
N.º determinaciones de cloro residual en la red	2.190
N.º determinaciones de radiactividad en la red	8
Total	2.331

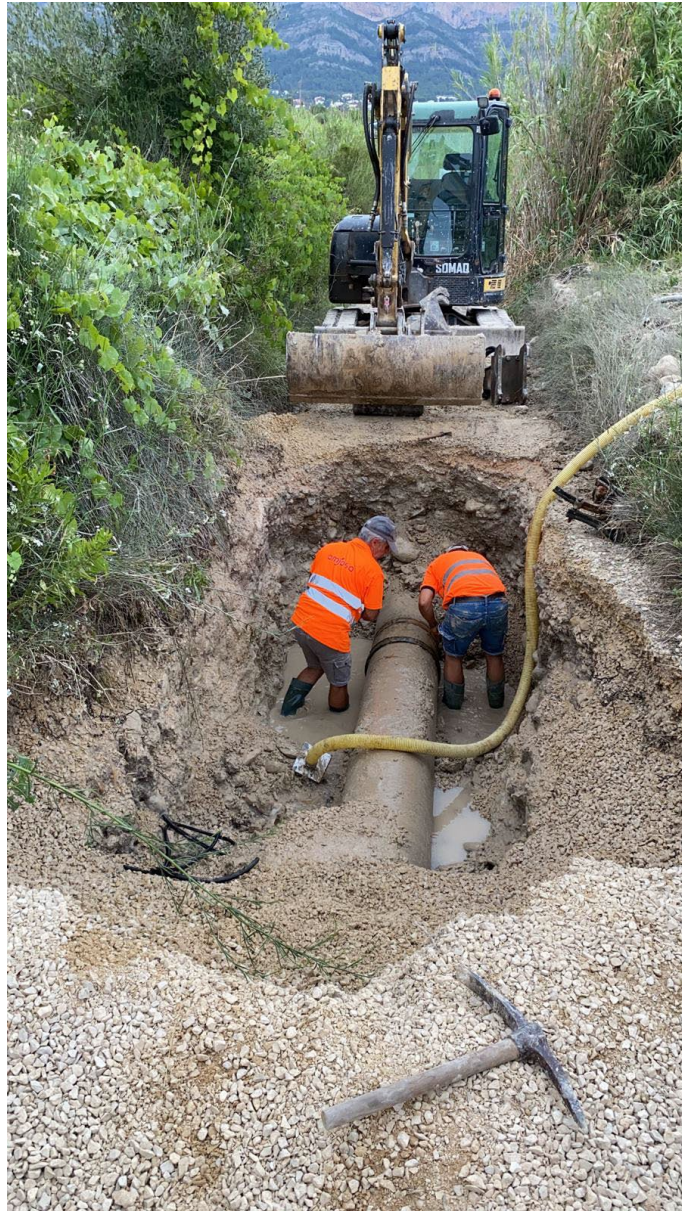
Como se puede apreciar, se han realizado más de 2.300 analíticas, todas ellas con resultados óptimos y con todos los parámetros dentro de los límites marcados en las normativas. Respecto al año 2020, se han realizado, cerca de 200 controles más.

Mensualmente, se introducen en la página web del SINAC y en la página web de AMJASA, datos relativos a la calidad del agua suministrada, referentes al cumplimiento de los valores establecidos para los parámetros exigidos en la normativa anterior, conservándose en un registro los resultados de las analíticas realizadas.

Ciclo integral del agua – Distribución

Para llegar a todos los hogares, AMJASA dispone de una red de tuberías de cerca de 600 km. Con una media de 20 metros de tuberías por persona. La media en España es de unos 5 metros de tubería por habitante, por tanto, esta extensión presenta un reto importante para la empresa, puesto que la complejidad del mantenimiento y la posibilidad de sufrir fugas aumenta proporcionalmente. En el año 2021, como consecuencia de las 58 obras realizadas se han renovado un total de 15.398 metros de tubería de los cuales la gran mayoría se corresponden con sustitución de tubería antigua. Estos datos nos dan una ratio de renovación del 2,67% de la red, es decir, más del 2% que es la cifra recomendada por las principales entidades especializadas en materia hídrica.

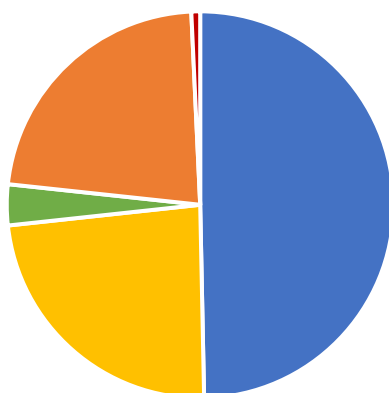
Una extensión tan grande de red requiere de un gran esfuerzo por parte de todos los estamentos de AMJASA para su mantenimiento y renovación, pues forma parte del patrimonio fundamental de la empresa y los resultados dependen en gran medida de estas actuaciones. Por ello, desde hace unos años AMJASA dispone de un modelo matemático de la red que permite la simulación del funcionamiento de la misma, permitiendo prever situaciones y de qué manera pueden afectar las actuaciones que se llevan a cabo para tratar de decidir cuáles son las que presentan una mejor relación de coste/beneficio.



En cuanto al tipo de material y antigüedad de las tuberías:

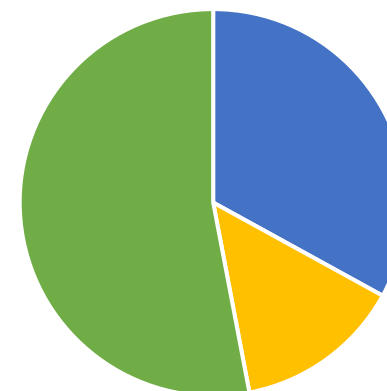
Materiales	Metros			%
	2019	2020	2021	
Polietileno	291.595	287.850	274.194	49%
Fundición dúctil	126.813	136.813	141.153	25%
Hierro Galvanizado	25.308	19.781	17.410	3%
Fibrocemento	157.798	130.745	120.702	22%
PVC	6.789	4.258	4.090	1%
Total	610.322	579.447	557.550	100%

Materiales de la Red



■ Polietileno ■ Fundición dúctil ■ Hierro Galvanizado ■ Fibrocemento ■ PVC

Antigüedad de la Red



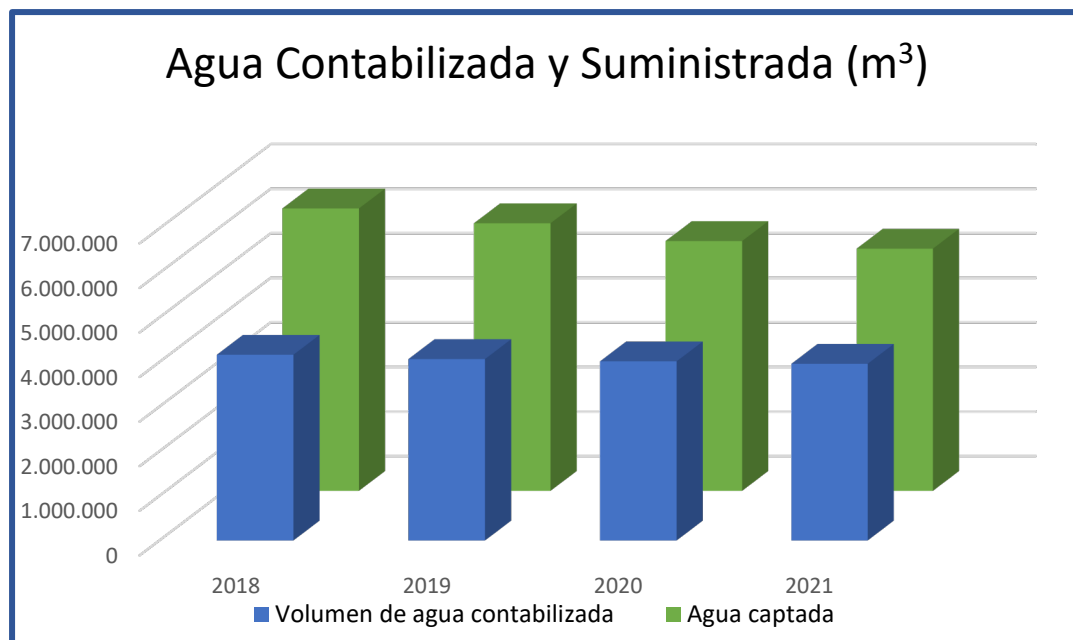
■ Menos de 15 años ■ Entre 15 y 30 años ■ Más de 30 años

Antigüedad	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)
Menos de 15 años	26%	30%	33%
Entre 15 y 30 años	14%	14%	14%
Más de 30 años	60%	56%	53%
Total	100%	100%	100%

Se puede observar en la tabla del desglose por materiales que desde 2019 ha bajado considerablemente la longitud de la red, esto se debe a la depuración de nuestras herramientas informáticas en la que se han eliminado elementos en desuso que se mantenían.

La elección de las tuberías que se sustituyen viene regida por criterios como el número de averías registradas en la misma, el transitar por parcelas privadas, la antigüedad, el material (fibrocemento y hierro galvanizado) o la planificación de obras, tanto municipales como privadas en la zona, éstas últimas en muchos casos a través de convenios de colaboración entre AMJASA y los promotores.

Ciclo integral del agua - Rendimientos red



	Contabilizada	Suministrada	Rendimiento
2021	3.980.082	5.434.747	73,23%
2020	4.017.215	5.605.141	71,67%
2019	4.102.062	6.043.132	67,88%
2018	4.164.607	6.336.869	65,72%

Se presentan en el gráfico a la izquierda, los volúmenes de agua que se han suministrado a lo largo de los últimos cuatro años, y a su vez, los contabilizados durante los seis bimestres de cada uno de dichos años.

De esta manera, se puede observar, analizando también la tabla, que en el año 2021 se ha experimentado una reducción en el volumen de agua suministrada, respecto a 2020, en una proporción menor al volumen de agua contabilizada, lo que se traduce en un incremento del rendimiento.

Esto se debe a los procesos preventivos sobre la red para mejorar los rendimientos, entre los que se encuentran:

- Adecuación de la presión en diversas zonas de Xàbia que, históricamente, sufrían sobrepresión.
- Renovación de la red.
- Cambio masivo de contadores.
- Inspección y campañas antifraude.

Todo esto se ha traducido en un rendimiento que ha aumentado cerca del 2% acercándose al 75%. Como se puede apreciar, en los últimos cuatro años se ha aumentado cerca del 7% lo que nos motiva a seguir con la estrategia definida que a la vista está que produce los resultados satisfactorios deseados y nos permite acercarnos, cada vez más, al objetivo del 80%

Ciclo integral del agua – Alcantarillado y depuración

La penúltima fase del ciclo integral del agua consiste en la depuración de las aguas. El proceso de recogida de aguas residuales y su conducción, corre a cargo del Ayuntamiento. Desde el departamento correspondiente se gestiona esta actividad de tanta importancia puesto que en caso de mal funcionamiento puede generar graves problemas ambientales, de salud y sociales. A pesar de que AMJASA no tiene delegado este servicio, su papel es de suma magnitud. En primer lugar, es la encargada de la recaudación de las tasas a través de la factura de abastecimiento. Además de esto, ofrece soporte técnico al consistorio gracias a la preparación de los empleados de la compañía. De este modo, los trabajadores de AMJASA realizan el mantenimiento de las principales instalaciones municipales como pueden ser pequeñas depuradoras o bombeos tanto de aguas fecales como pluviales. En total, en 2021, el importe recaudado a través de las facturas emitidas por AMJASA en concepto de Alcantarillado es de 241.724,09 €. Respecto al Alcantarillado, hay que destacar que las ayudas aprobadas por el Consejo de Administración (que se detallarán más adelante), se aplicaban también a este servicio.



La depuradora en cambio, y tal y como sucede en toda la Comunidad Valenciana, se gestiona desde la EPSAR (*Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales*) dependiente de la Generalitat Valenciana. Esta, a través de una concesión explota la planta situada en la zona del Pla de Xàbia.

Tal y como ocurre con el alcantarillado, AMJASA juega un papel fundamental, puesto que a través de nuestra factura se recauda la cuota de servicio y de consumo para el mantenimiento y mejora de la planta.

En el año 2021 se han depurado un total de 1.706.690 m³ y se han recaudado para la EPSAR, 2.814.492,31 €.

Cabe mencionar que la Generalitat Valenciana a través de la EPSAR, aprobó con motivo de la pandemia, una moratoria en el pago de los recibos 20202 y 20203 y el fraccionamiento de su pago en 9 cuotas, que ha finalizado en Octubre y Noviembre de 2021.

Ciclo integral del agua - Reutilización

El proceso de reutilización de agua depurada sigue siendo uno de los objetivos establecidos en la estrategia hídrica de la localidad. Hay que tener en cuenta que, actualmente, se desaliniza agua de mar para utilizarla para riego y limpieza, lo que, teniendo en cuenta los costes del proceso de desalinización, tanto económicos como energéticos, lo convierten en una práctica poco sostenible.

En el final de 2021 se han iniciado los trámites para la firma de un contrato con la Universidad Politécnica de Valencia para la redacción del proyecto de reutilización que tendrá el objetivo de implementar una conducción del agua depurada a los campos de la zona del Pla, una de las mayores zonas agrícolas de la localidad que, además, por su proximidad a la planta depuradora, se presenta como una zona idónea para empezar.

Misión Visión y Valores

MISIÓN

Desde 1977 distribuimos y abastecemos de agua potable al municipio de Xàbia. Tenemos ganas de hacerlo bien. Somos gente dedicada al trabajo, aportamos mucho desde lo personal, porque conocemos la delicadeza del servicio que damos y lo hacemos responsablemente. Tenemos vocación de servicio público: la empresa es de todos los ciudadanos de Xàbia. Por ello queremos dar un servicio eficiente y cercano al ciudadano. Además de resolver, vamos a anticiparnos a los problemas. Nuestro compromiso es gestionar del mejor modo posible el patrimonio del servicio de aguas y todo el Ciclo Integral del Agua del municipio, para que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de este bien público.

VISIÓN

Ser una empresa de innovación y vanguardia en el sector público, al día a nivel tecnológico. Demostrar que se puede ser eficiente desde lo público, investigando las mejores prácticas para dar un servicio excelente. Para ello, utilizamos como ventaja competitiva nuestra dimensión, que nos permite flexibilizar y estar en contacto directo con nuestros retos.

Conectaremos sin complejos con la vanguardia del sector, siendo modelo de buenas prácticas en el Ciclo Integral del Agua.

Ampliar nuestro saber hacer, pudiendo en el futuro abarcar más servicios públicos.

VALORES

Cercanía al cliente.
Efectividad
Buen servicio a precio razonable
Mejora Continua Innovación Y Vanguardia
Respeto Comunicación
Compromiso y Responsabilidad Social

Compromisos

En **AMJASA nos hemos comprometido** a aplicar en nuestro día a día una serie de pautas para promover y recibir un trato respetuoso.

1. Tratar a las personas como a iguales.
2. Comportarse con buenos modales y educación.
3. Valorar a sus personas, sus pertenencias y su reputación.
4. Reconocer los méritos. Reconocer las ideas de los demás.
5. Los malentendidos se resuelven hablando, no juzgando a los demás.
6. Hablar solo de hechos y con la persona implicada. Los malos comentarios y rumores no solucionan nada.
7. El respeto es tolerancia; valorar las diferencias.
8. El respeto se demuestra con: cortesía, amabilidad, puntualidad, caras amables....
9. Distinguir los hechos de las personas. Los hechos se pueden corregir, a las personas se les puede comprender.
10. Valentía para expresar las ideas propias al mismo tiempo que consideración por las ideas de los demás. Sentido común.

Grupos de Interés

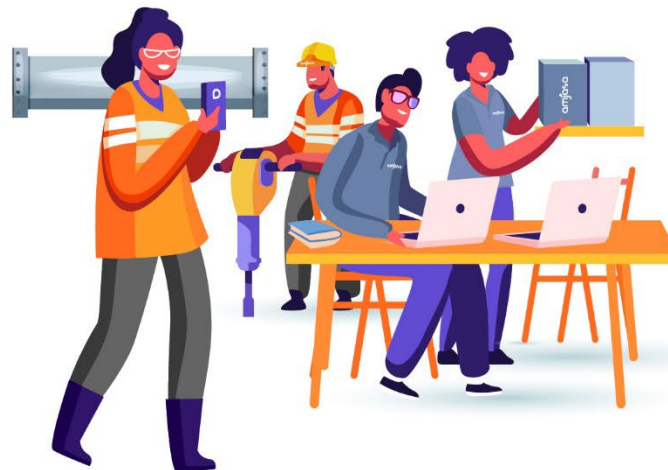


Abonados



Nuestros clientes. El grupo de interés más importante para nosotros. Personas y empresas a las que damos servicio.

Trabajadores



Empleados y sus familiares, el grupo más cercano a la organización. La cara visible de la empresa. Esenciales para hacer llegar el agua a todas las casas.

Ayuntamiento



Único accionista de la empresa, es una de las entidades con la que existe una relación más estrecha. Cliente y proveedor a la vez.

Proveedores Contratistas



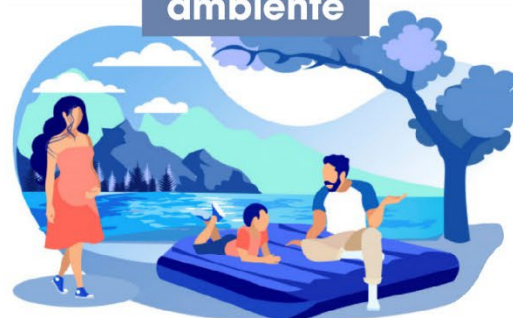
Los responsables de que dispongamos de los medios necesarios para llevar a cabo nuestro objeto social.

Profesionales y gran volumen



Aunque no directamente, también dependen de la actividad de la Organización los profesionales de la jardinería, agricultura y el mantenimiento de piscinas.

Medio ambiente



Por ser origen del recurso básico de la actividad y también destino final del mismo. Nuestra relación es de máximo respeto y cuidado, intentando que la huella que dejamos en el ecosistema sea mínima

Admin. públicas y reguladoras



Como empresa distribuidora de agua potable, mantenemos relaciones con diferentes entidades publicas

Reclamaciones de abonados

En la constante interacción con los abonados de la compañía y ante la gestión de facturación de otros servicios como el alcantarillado o el saneamiento, surgen de manera necesaria reclamaciones que deben ser gestionadas para encontrar una solución que pueda satisfacer a ambas partes. En este sentido, este es el número de reclamaciones recibidas en 2021:

Reclamaciones 2021	Cuatrimestres			Total
	1	2	3	
Fugas				
Registradas	56	35	53	144
Resueltas cuatrimestre	50	21	49	120
Resueltas cuatrimestres anteriores	26	6	13	45
Total pendientes	9	17	8	
Otros motivos (consumo elevado, error lectura, verificación contador etc.)				
Registradas	20	35	46	101
Resueltas cuatrimestre	17	30	44	91
Resueltas cuatrimestres anteriores	6	4	4	14
Total pendientes	7	8	6	

Estructura de gobierno – Junta General

La estructura de gobierno de la empresa se establece por la naturaleza jurídica de AMJASA. Se trata de una Sociedad Anónima participada por un único accionista, el M.I. Ajuntament de Xàbia. El consistorio municipal es propietario al 100% del capital social de la organización y, por tanto, son sus representantes los que constituyen la Junta de Accionistas (en adelante, la Junta). Los estatutos establecen, además, como órganos de Administración y Gestión de la Sociedad, un Consejo de Administración y la figura del Director Gerente.

La junta general está constituida por los representantes políticos que forman parte del pleno del Ayuntamiento. Formada por 21 integrantes, está presidida por el Alcalde de la localidad o por la persona que legalmente le sustituya. En 2021 se ha producido un cambio en la composición de la junta, que en cuanto a paridad la integran 12 hombres y 9 mujeres.

En el Artículo 13 de los Estatutos de la Organización, encontramos las funciones de la Junta.

- Adoptar criterios de actuación de la Sociedad.
- Nombrar, revocar o ratificar el Consejo de Administración.
- Fijar la remuneración de los Consejeros.
- El aumento o la reducción de capital social, la transformación, fusión o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales.
- Aprobar la creación de nuevas sociedades mercantiles con capital propio o en participación con otros asociados, ya sean éstos entidades u organismos públicos, o empresas igualmente públicas o privadas. Las nuevas sociedades tendrán por objeto la prestación de al menos uno de los servicios propios de Aguas Municipales de Jávea, en atención a su mejora, especialización o ampliación del marco geográfico de prestación.
- Emitir obligaciones.
- Aprobar las Cuentas Anuales y el informe de gestión.
- Las demás facultades que la Ley de Sociedades de Capital atribuye a la Junta General.

Para la válida constitución de la Junta se requiere la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Estructura de gobierno - Consejo de Administración

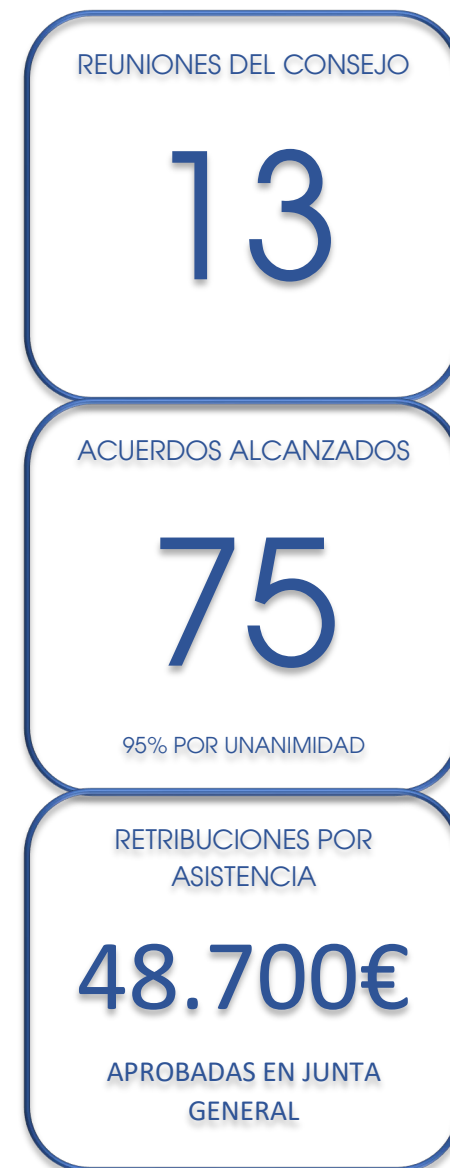
Tal y como se ha expuesto en párrafos anteriores, los estatutos de la sociedad establecen que el Consejo de Administración sea el órgano de gestión y representación de AMJASA. Al mismo, le corresponden los actos y funciones propias de la organización, solamente limitados por los acuerdos tomados en Junta General y los propios fijados en los estatutos.

Formado por nueve consejeros, de los cuales, un tercio deben ser representantes de la corporación municipal, está presidido, al igual que la Junta General, por el Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Xàbia, máximo representante del Consistorio y de la propia Organización.

Corresponde a la Junta el nombramiento de los miembros que ocuparán su cargo por un periodo de 4 años renovables, con excepción de los miembros de la Corporación, cuya pertenencia está ligada a su representación en dicha Corporación municipal. En el hipotético caso de que cesaran de su concejalía, automáticamente dejarían de formar parte del Consejo de Administración. En el presente año se ha dado este caso, tras la renuncia de una regidora que formaba parte del Consejo de Administración y que ha sido sustituida por el nuevo Concejal de Aguas. Las funciones de secretaría del órgano, desde 2020, las realiza por elección del propio Consejo de Administración, el asesor jurídico de la entidad, quien posee voz, pero no voto. Lo mismo ocurre, con el Director Gerente, encargado de transmitir la visión del funcionamiento diario de la empresa.

Para que cada una de las sesiones programadas resulte válida, deberán concurrir la mitad más uno de los integrantes del órgano. Además, para que un acuerdo sea adoptado, deberá ser aprobado por mayoría de votos de los miembros presentes. En caso de producirse empate, el presidente posee voto de calidad, por lo que él mismo decidiría el desempate.

Tramos de edad	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	-	-
Entre 31 y 50 años	3	3
Más de 50 años	-	3
Miembros del Consejo	3	6



Estructura de gobierno - Comisiones de trabajo

En 2011, con el fin de integrar el Consejo de Administración en el día a día de la empresa, se decidió implantar un sistema de reuniones en los que participan tanto los consejeros como los responsables de área de AMJASA, mediante las cuales se transmiten, directamente, las cuestiones que posteriormente se tendrán que decidir en el Consejo de Administración.

Estas reuniones reciben el nombre de Comisiones de trabajo. Para poder focalizar en los distintos departamentos de la empresa, se crearon tres comisiones diferentes:

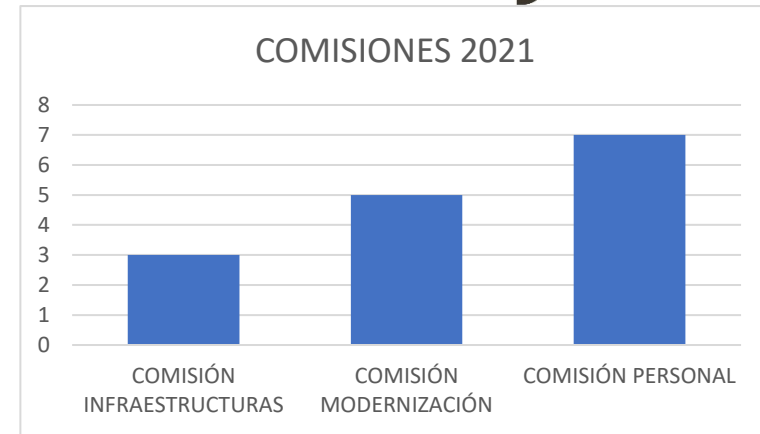
- Modernización y atención al cliente.
- Mejora de infraestructuras y ahorro energético.
- Personal y Recursos Económicos

Las comisiones de trabajo se idearon, inicialmente, para estar formadas por un número máximo de 4 consejeros. Sin embargo, ante el interés, tal y como se puede ver a la derecha en los datos de asistencia, y la utilidad de las mismas, desde el principio asistieron la mayoría de los consejeros indistintamente de la comisión convocada.

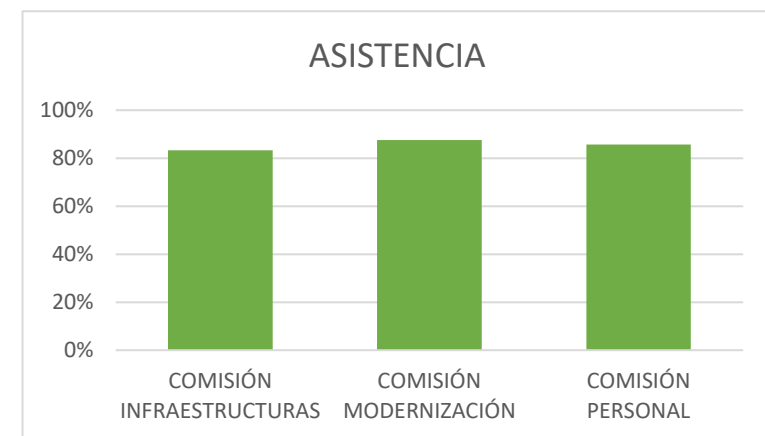
Como se ha explicado, en estas reuniones, se facilita la toma de decisiones de los miembros de nuestro Consejo de Administración, puesto que reciben la información de primera mano y la conocen con semanas de antelación a las reuniones del Consejo, lo que permite que puedan estudiar la documentación, los pasos que va a tomar la empresa, etc.

Por otra parte, y para tratar los temas específicos de personal se estableció la Comisión Paritaria, formada por tres miembros del Consejo de Administración y tres representantes de los trabajadores, elegidos en elecciones celebradas a principio de 2016.

En 2021 han tenido lugar 19 comisiones de trabajo con una asistencia media del 89%, lo que demuestra, como se decía, un gran interés por estas sesiones.



COMISIÓN PARITARIA



Se han detallado, por tanto, los órganos de supervisión a nivel estructural, pero, además, la Organización se somete a diversos mecanismos de control, internos y externos.

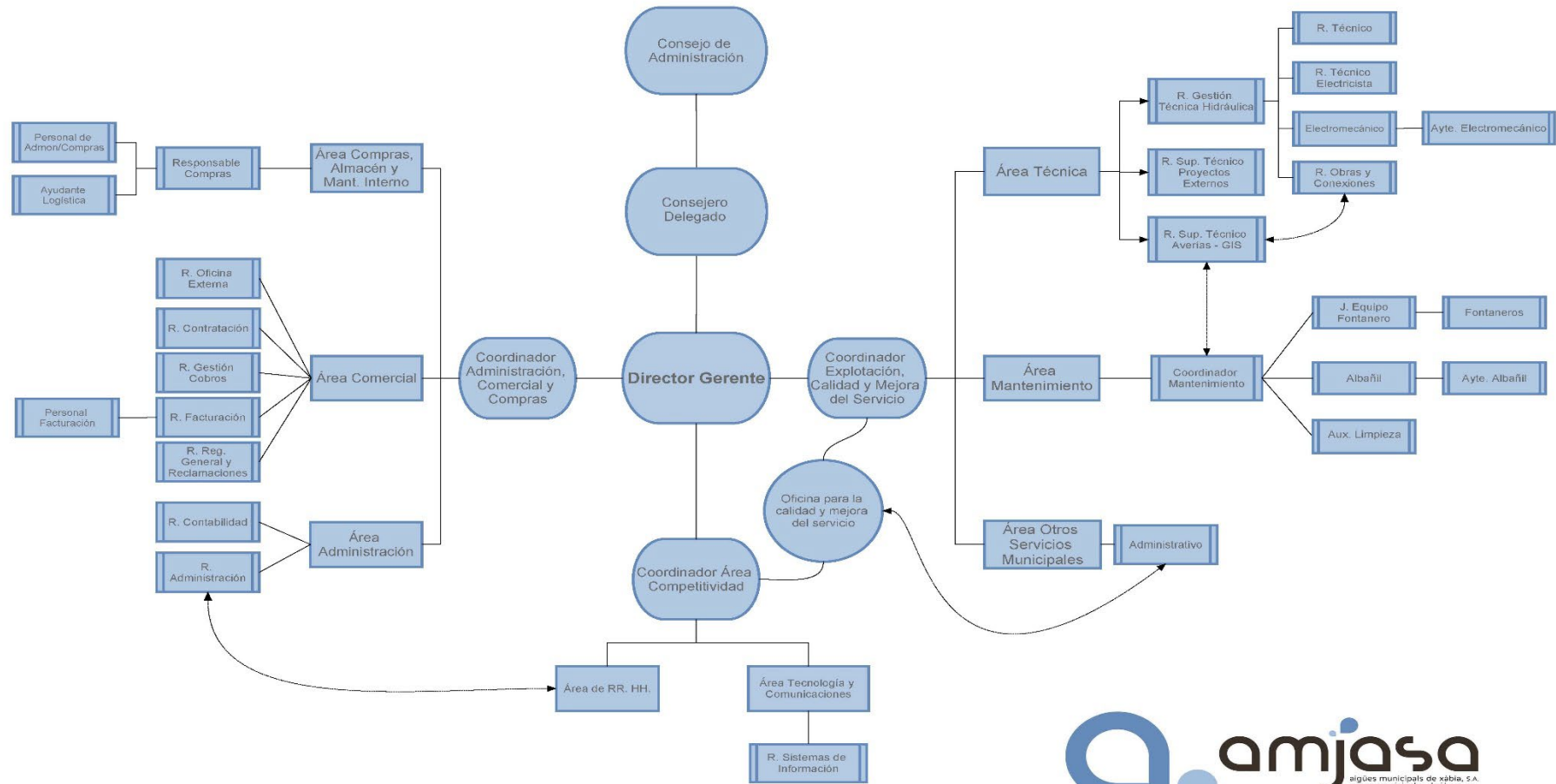
Por un lado, a nivel interno y para determinados procesos relevantes como el de contratación o el de rendición de cuentas a Organismos reguladores, la Intervención y la Secretaría del M.I. Ajuntament de Xàbia realizan funciones de supervisión de diversas tareas o documentos a presentar. Por otro lado, la asunción del cargo de miembro del Consejo de Administración está sujeto a un régimen de incompatibilidades regulado por el que se realiza un análisis y declaración expresa de compatibilidad para aquellas personas que acceden al citado cargo.

Por otro lado, existe un contrato de asesoría en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Protección de Datos de carácter personal en los que se establecen las bases para la realización de revisiones periódicas para detectar posibles deficiencias y áreas de mejora.

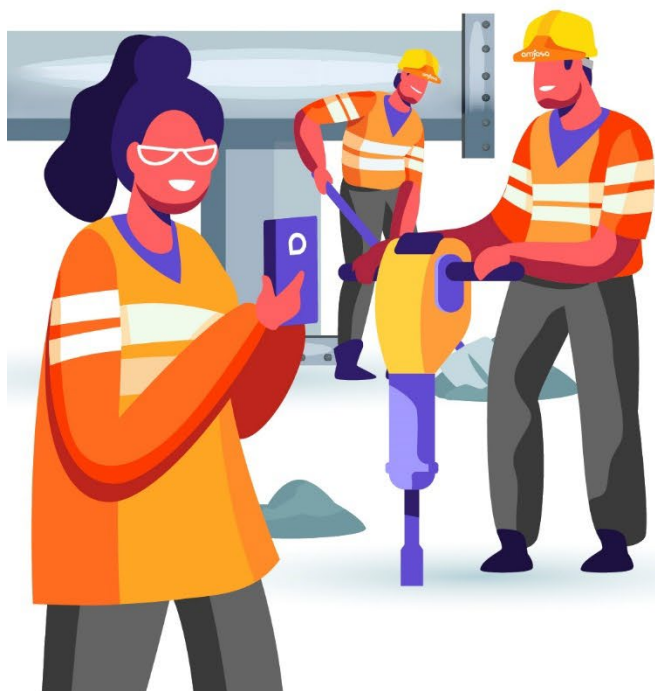
En cuanto a sistemas de control externo, la Organización se somete a la auditoría de cuentas anuales, en cumplimiento del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cuyo dictamen referido al 2021 se presenta al final de esta memoria y, por otro lado, a una auditoría operativa y de legalidad cuyos resultados puede comprobarse en la página web de [AMJASA](#).

Estructura organizativa - Plantilla

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



La mayoría de los expertos en gestión empresarial, coinciden en que el principal activo de una empresa es su talento humano. La combinación entre la dilatada experiencia de gran parte de la plantilla, con la juventud y ganas de los nuevos empleados, permite a la empresa contar con un gran equipo para resolver los retos presentes en una actividad tan apasionante, y a la vez complicada, como la distribución de agua potable. Teniendo en cuenta que uno de los grandes patrimonios de la organización, sus tuberías, están bajo tierra, y por tanto no se ven, es importantísimo disponer de empleados y empleadas con un gran conocimiento de la red y un buen conjunto de sistemas de información.



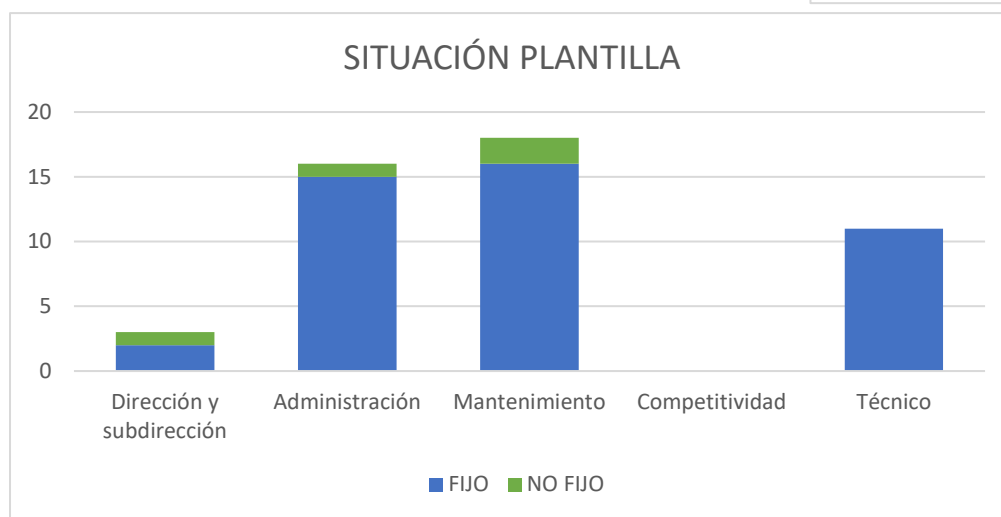
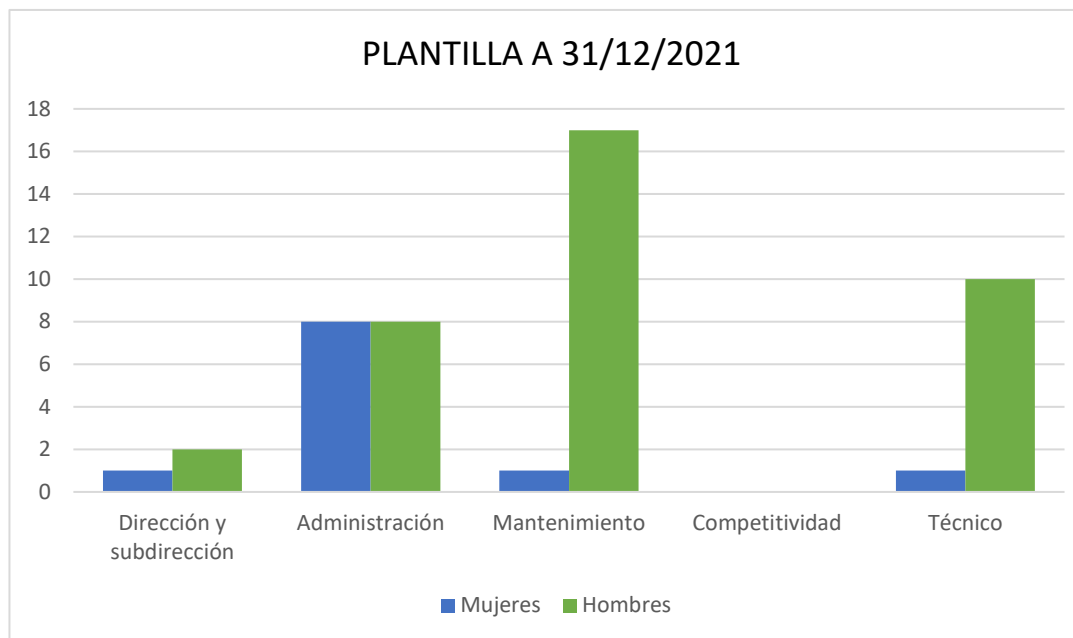
amjasa
**Els i elles
són essencials.
Treballen dia a
dia per fer
arribar l'aigua a
totes les cases**



A fecha 31/12/2021, la plantilla de AMJASA está formada por 48 trabajadores. Respecto al año anterior se ha aumentado la plantilla en cuatro trabajadores debido a que se han producido jubilaciones parciales que, a efectos de cómputo, cuentan como dos trabajadores (jubilado y relevista) produciéndose, de este modo, un rejuvenecimiento de la plantilla.

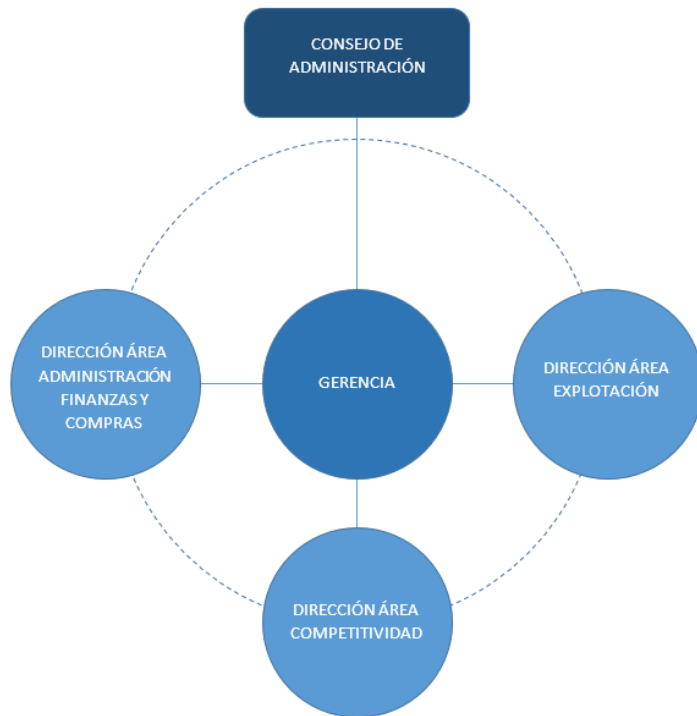
Área	Mujeres	Hombres
Dirección y subdirección	1	2
Área de administración	8	8
Área de mantenimiento	1	17
Área de competitividad	0	0
Área técnica	1	10
Plantilla al 31.12.2021	11	37

Área	Mujeres	Hombres
Dirección y subdirección	1	2
Área de administración	9,41	7,72
Área de mantenimiento	1	13,26
Área de competitividad	0	0
Área técnica	1	8,95
Plantilla Media 2021	12,41	31,92



Tramos de edad	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	1	0
Entre 31 y 50 años	8	12
Más de 50 años	3	20
Plantilla por tramos de edad	12	32

Salario Bruto Medio Mensual		Salario Bruto Anual	
Mujeres	2.536,28 €	Salario Máximo	58.678,08€
Hombres	2.550,98 €	Salario Mínimo	18.515,27€



AMJASA, por el tamaño de su plantilla, no está obligada a tener constituido un comité de **Seguridad y Salud**, aunque dispone de un delegado de prevención en representación de las trabajadoras y trabajadores en esta materia.

AMJASA cuenta con un convenio colectivo firmado en 2017 en línea con los derechos humanos y donde se recogen las garantías y beneficios sociales a la totalidad de la plantilla, con independencia de la modalidad contractual.

Cualquier cambio constitutivo de prórroga, revisión o rescisión del convenio colectivo se debe tramitar de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores, siendo el plazo previo de notificación de la posible denuncia del mismo de un mes anterior al vencimiento. Para resolver cuantas dudas puedan surgir en la presentación del Convenio Colectivo, existe una Comisión Paritaria con representación de los ámbitos económicos y sociales, mediante tres vocales por cada una de uno de dichos ámbitos.

Los representantes de los trabajadores se reunían en cuatro ocasiones, durante 2021, con la Dirección para tratar diversos aspectos de carácter laboral, en consonancia con el libre acceso de los empleados a los órganos de Gobierno, no habiéndose producido ningún incidente relacionado con la **libertad de asociación**.

33 y el derecho de asamblea del artículo 34. En el primer caso, los representantes de los trabajadores disponen de una reserva de hasta 20 horas mensuales retribuidas por reuniones motivadas por razones sindicales. En el segundo caso, los trabajadores pueden celebrar asambleas en los centros de trabajo, preavisando a la Dirección, pudiendo disponer de los locales de la Organización fuera de las horas de trabajo.

Estructura organizativa - Formación

Si decíamos, que uno de los mayores activos de una empresa es su talento humano, parece obvio que una de las inversiones más provechosas, debe ser la formación. En este sentido, desde hace unos años, la empresa viene desarrollando un plan de formación para capacitar y mejorar las cualidades de su equipo de trabajo. En 2015 se instauró una nueva política en cuanto a formación, buscando una mayor especialización en materia relacionada con el agua, así como cursos de mayor duración y con un menor número de asistentes. Para ello se estableció un procedimiento de identificación de necesidades formativas que consiste en:

1. Se reparte entre los trabajadores, el formulario de necesidades de formación, mediante el cual, los miembros de la plantilla indican cuáles son sus inquietudes y cuales creen que podrían ser cursos de interés que permitan mejorar los procesos en los puestos de trabajos. Se permite aportar temáticas generales para que el área de formación busque los cursos adecuados o directamente solicitar la integración en el plan de cursos concretos. Desde el área de formación, se proponen, inicialmente algunas temáticas que se creen susceptibles de mejorar, para ver la aceptación de las mismas.
2. El Coordinador de competitividad recibe las solicitudes y realiza un primer estudio de propuestas en el que se valoran aspectos como el impacto positivo que podría suponer a la empresa, el coste de los cursos y las horas que requeriría la formación. Se establece una lista de prioridades de las necesidades propuestas.
3. El siguiente paso es iniciar la búsqueda de los cursos que cubran dichas necesidades.
4. Tras el estudio económico final y de viabilidad, se establece el plan de formación y se pone en común con la gerencia de la empresa.

A pesar de ser un plan, que se establece en el primer trimestre del año, se trata de un plan abierto a recoger ideas durante todo el año, con el fin de adecuarlo a las necesidades que puedan surgir de las condiciones específicas de cada momento del año.

En 2021 se han llevado a cabo, 11 cursos, en los que se han inscrito un total de 17 participantes. La plantilla media de AMJASA durante el 2021 ha sido de 44,33 emplead@s, de los que el 25% ha participado en al menos un curso. Se produce en este sentido una reducción respecto al año anterior. Hay que tener en cuenta que las circunstancias vividas a causa de la pandemia que han impedido la organización de cursos presenciales de participación masiva.

El número total de horas, multiplicando los cursos realizados, por las horas de los mismos y el número de participantes inscritos ha sido de 437 horas lo que supone un ligero descenso en el total respecto a 2020, causado, probablemente a que en aquel año, durante el confinamiento, varios de los trabajadores aprovecharon para hacer cursos. El número de horas medio por emplead@ ha sido de 9,86 horas.

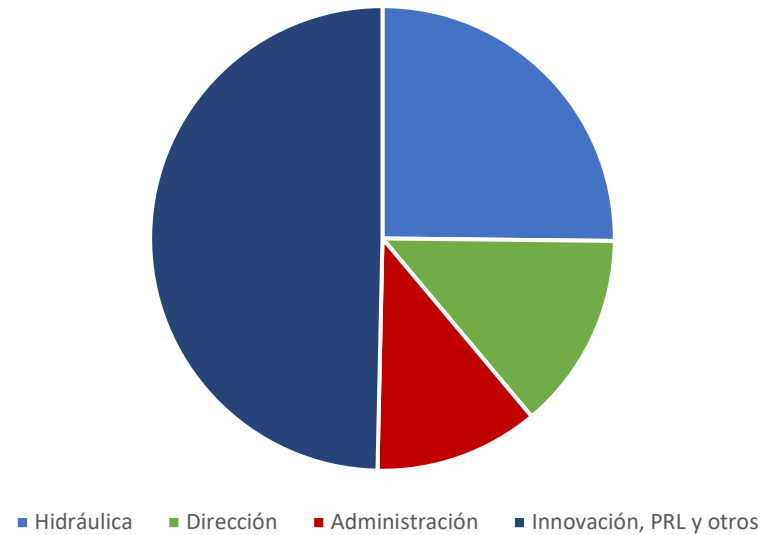
Estos son algunos de los datos en cuanto al plan de formación de 2021.

437 HORAS FORMACIÓN	9,86 HORAS FORMACIÓN / EMPLEAD@
12 CURSOS	10 EMPLEAD@S PARTICIPAN EN FORMACIÓN
↓ HORAS FORMACIÓN RESPECTO A 2020	100% FORMACIÓN ONLINE

HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO Y DEPARTAMENTO

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Dirección y subdirección	90	20	110
Área de administración	-	5	5
Área de explotación	-	322	322
Área de competitividad	-	-	-
Horas de formación	90	347	437

Materias de Formación



Estructura organizativa – Absentismo Laboral

Para finalizar la sección de la estructura organizativa, en lo que respecta al absentismo laboral, en el año 2021 se han producido un total de 3 accidentes laborales que ha supuesto un número de horas pérdidas promedio sobre el total de las disponibles en un año del 3%. En cuanto a las bajas médicas, se han contabilizado un total de 7. En estos datos no se han tenido en cuenta las ausencias justificadas.

	2021	Mujeres	Hombres		2021	Mujeres	Hombres
N.º de accidentes producidos	3	-	3	N.º de bajas por enfermedad	7	3	4
Tasa de enf. profesionales	-	-	-	Tasa de enf. profesionales	-	-	-
N.º de días perdidos	295	-	295	N.º de días perdidos	647	480	167
Tasa de absentismo	3%		3%	Tasa de absentismo	6,69%	4,97%	1,72%
N.º de víctimas mortales	-	-	-	N.º de víctimas mortales	-	-	-

Desde 2020 convivimos también con las bajas por COVID que para esta memoria se han decidido tratar aparte. Se contabilizan tanto las bajas por contagio propio como por contacto con personas contagiadas. En este sentido, cabe destacar los protocolos establecidos por parte de la dirección de la empresa para reducir al mínimo el riesgo de contagio que podría provocar el confinamiento de otros empleados. En este sentido, en los meses más duros de la pandemia se tomaron medidas como el desplazamiento individual en los vehículos, incluso se alquilaron nuevas unidades para cubrir las necesidades, así como la preferencia por el teletrabajo en los puestos que se pudieran desarrollar en esta modalidad o el establecimiento de equipos burbuja para limitar los contactos. En este sentido, y como se verá en la siguiente tabla, solo 8 personas se han visto obligadas a cumplir con confinamiento domiciliario, de las cuales cuatro fueron por contagio propio.

	2021	Mujeres	Hombres
N.º de contagios COVID	4	1	3
N.º de contactos COVID	4	1	3
N.º de días perdidos	73	13	60
Tasa de absentismo	0,75%	0,13%	0,62%

Además, en 2021 se ha producido un permiso por maternidad.

En la empresa, la evaluación del desempeño se realiza de manera rutinaria en el desarrollo diario de la actividad realizada, por parte del Director Gerente y de los mandos intermedios en relación con el personal a su cargo, aunque no existe plasmado un procedimiento oficial.

Para finalizar con el apartado de personal, en 2021 no se han producido reclamaciones judiciales por materia contractual contra AMJASA.

Objetivos de futuro

Los 2 objetivos fundamentales de la empresa marcados para el ejercicio 2022 siguen siendo:

- Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.
- Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.

Para ello se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

- a) Garantizar el suministro a la población de Xàbia y garantizar el derecho humano al agua de las personas.
- b) Fomentar acciones de uso racional del agua, así como de consumo responsable. Promocionar el uso de agua de grifo con el doble objetivo de garantizar su calidad y de reducir el uso de plásticos. Continuidad de las acciones dentro de la Campaña PROGRIFO.
- c) Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red, Plan de Sectorización. Nos marcamos como referencia llegar a un rendimiento bruto del 80% del balance entre agua suministrada y agua facturada.
- d) Plan de Implantación de Telelectura. En relación con el Plan de cambio masivo y de control de contadores, durante los próximos ejercicios se procederá a la adquisición e implantación masiva del sistema de Telelectura, con el objetivo de una mayor precisión, control y servicio de los suministros de los abonados. Necesario para avanzar en aspectos de mejora de la eficiencia y de consecución de un servicio de excelencia al cliente.
- e) Adecuación del Plan de Sectorización de la red de distribución que permita una eficiente gestión de las presiones y los consumos. Actuaciones recomendadas por los Estudios presentados por la Universidad Politécnica de Valencia.
- f) Gestión Patrimonial de Infraestructuras. Renovación de la red de abastecimiento en un 2% anual de su extensión.
- g) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. Plan de ahorro y eficiencia energética.
- h) Plan de Implantación de Energías Renovables. En relación con el Plan y objetivo anteriormente expresado; el objetivo es aumentar paulatinamente la producción propia de energía que autoabastezca el mayor número de nuestras instalaciones de captación y elevación de aguas, así como la auto recarga de la flota de vehículos eléctricos.
- i) Continuidad en la contención del gasto.
- j) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
- k) Continuidad en las Ayudas para paliar las consecuencias a las personas más desfavorecidas y a las empresas en difícil situación derivadas de la crisis de la Covid-19 mientras dure su repercusión.
- l) Implantar un Sistema de Indicadores de Gestión, con relación al Grupo de Indicadores de la Asociación Española de Operadores públicos de Agua y Saneamiento al que pertenecemos.
- m) Continuidad en la divulgación de la Oficina Virtual de Atención al Cliente.
- n) Continuidad en los planes de Acción Social. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.
- o) Atender al Plan Municipal de emergencia en situaciones de Sequía.
- p) Continuidad en el Plan de Formación de la empresa.

Otros 2 objetivos principales relacionados con la mejora del servicio público de aguas en el municipio son:

- Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal.
- Ciclo Integral del Agua: Extensión y gestión de la Red de Reutilización de Aguas Depuradas para riego agrícola y de jardines.

Desempeño Medioambiental

Amjasa instala una estación fotovoltaica, para bombear el agua a la zona sur de Xàbia

Amjasa, ha puesto en marcha una nueva estación fotovoltaica para autoabastecerse de energía. Se trata de la quinta instalación de este tipo y la de mayor tamaño. Tiene 120 paneles solares de 540 vatios en máximo de potencia, con lo que puede generar unos 64'8 kilovatios (97.200 kilovatios al año), y está instalada en el exterior de las oficinas de la empresa; concretamente sobre las pérgolas del aparcamiento de Amjasa.

Esta estación genera suficiente energía para abastecer el bombeo de Adsubia-Cabanes, que es la que suministra el agua a unas 7.000 viviendas de las urbanizaciones del sur del municipio (Cap de la Nau; Ambolo; Portitxol; La Guàrdia; Granadella; Tosalet; Cansalades; Pinomar-Pinosol). De esta instalación también se nutren las oficinas y los cargadores de los vehículos (la mayor parte de la flota de la empresa es eléctrica).

Se afianza, de este modo, la apuesta decidida por la eficiencia energética que abandera la empresa municipal en los últimos años; unas políticas que empiezan a dar sus frutos y que han permitido que en los últimos diez años la factura eléctrica de la hídrica se reduzca a prácticamente un tercio (en 2011 se pagó en recibos de luz un total de 900.000 euros y en 2020 fueron 320.000 euros). Todo un hito en tiempos de gran incertidumbre a nivel energético y de encarecimiento de los costes eléctricos.



AMJASA colabora con la Granadella Trail por una prueba con 0 residuos

En 2020 en una iniciativa del C.A. Llebeig junto a AMJASA se apostó por convertir la Granadella Trail en una prueba deportiva con 0 residuos. Bien es sabido que este acontecimiento tiene lugar en uno de los enclaves más bonitos de la localidad y que transcurre la mayoría de su longitud por la naturaleza del Parque Natural de la Granadella.

En este tipo de competición de media distancia, es de vital importancia el avituallamiento de los participantes para poder hacer frente a las duras cuestas que los llevarán a la meta. Sin embargo, estos avituallamientos generan de manera habitual residuos que pueden acabar en el suelo, situación poco recomendable en la localización en la que se lleva a cabo esta prueba.

Es por eso, que desde la colaboración con AMJASA, el C.A. Llebeig llevó a cabo diferentes actuaciones con el objetivo de minimizar al máximo la utilización de envases de un solo uso que acabaran generando residuos.

Las medidas que se llevaron a cabo, por parte de AMJASA fueron:

- Instalación de fuentes conectadas a la red de agua potable en la Playa de la Granadella y el Parque de Pinosol.
- Adquisición de depósitos de acero inoxidable para el transporte del líquido, reduciendo así el uso de botellas, garrafas, etc.
- Compra de vasos reutilizables para poder beber de los depósitos.
- Cesión de botijos de AMJASA.

La prueba finalmente fue un éxito, como también lo fue la iniciativa de reducción de recursos, siendo destacada por los medios de comunicación y por los participantes de la competición. Tanto es así, que desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Xàbia se acordó trasladar la iniciativa a otras pruebas del calendario deportivo de la localidad como la Volta a Peu o el TriXàbia.



Amjasa contrata energía con Garantía de Origen.

Desde 2020, AMJASA sigue adherida al Acuerdo Marco de suministro de energía eléctrica de la Diputación Provincial de Alicante. Esta forma de integrarse en la Central de Contratación de la entidad provincial promueve la economía de escala lo que permite abaratar los costes. Además, el contrato que facilita la Diputación cumple con uno de los requisitos primordiales que viene exigiendo AMJASA en sus últimos contratos que es la certificación de que el 100% del suministro de energía proviene de fuentes renovables, de acuerdo con la Directiva Europea 2009/28/CE, consiguiendo de esta manera, una reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera y menos impacto ambiental por el desarrollo de la actividad de la Organización.

Planta desaladora: sostenibilidad y minimización de impacto ambiental

Con una superficie superior a una hectárea y sita a menos de dos Km del Parque Natural del Cabo de San Antonio (LIC-ZEPA), la planta desaladora de Xàbia supone una cada vez más importante fuente de abastecimiento y al mismo tiempo una de las principales acciones mitigadoras de impacto ambiental y ejemplo de sostenibilidad de la zona.

Acciona; proveedora de agua de **AMJASA**, con origen en la planta desaladora, en base al contrato por el que el M.I. Ajuntament de Xàbia le adjudicaba su construcción y explotación temporal, está obligada, como medida ambiental incluida en dicho proceso de contratación, a ejecutar un Plan de Vigilancia Ambiental.

Acciona realiza las siguientes medidas ambientales:

- Control periódico del efluente de salmuera garantizando el cumplimiento de las especificaciones establecidas en la Autorización de Vertido.
- Control permanente de las condiciones fisicoquímicas y microbiológicas del agua desalada obtenida en la instalación garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

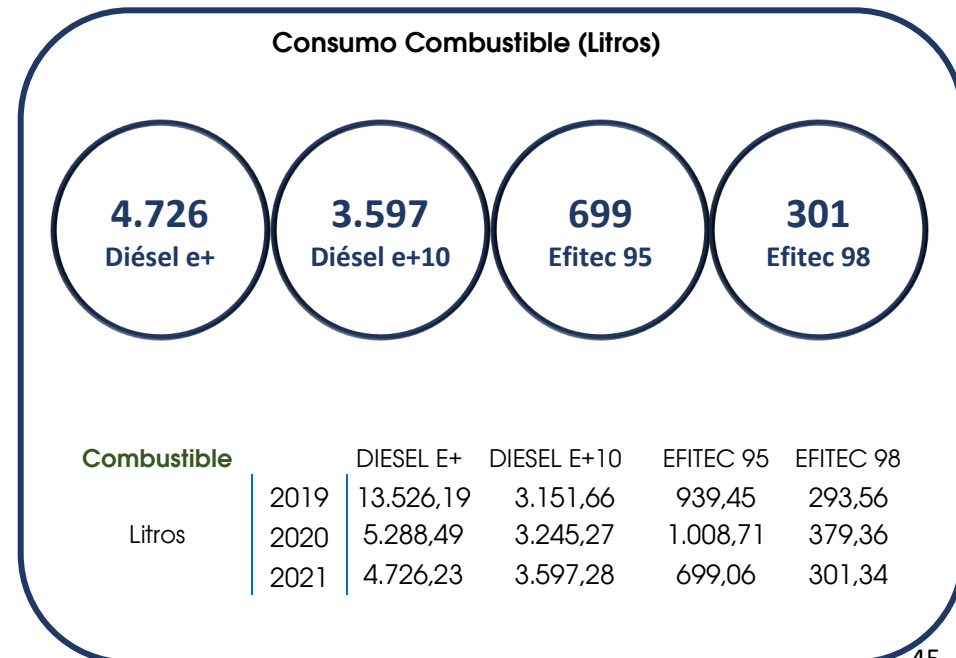
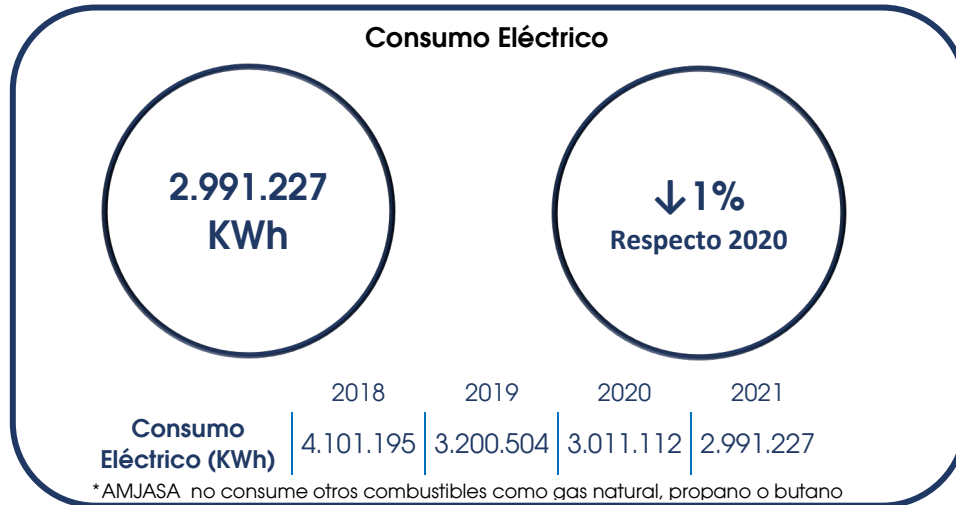
Por su parte, el Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada de la Universitat d'Alacant, emite sendos informes semestrales sobre control de efluentes como parte del programa de vigilancia ambiental de la planta desaladora de Xàbia.

Los efectos de la utilización de la planta hacen de ella un ejemplo de sostenibilidad. En primer lugar, permite un menor aprovechamiento y menor dependencia de aguas subterráneas y favorece la recuperación de acuíferos de la comarca. Por otro lado, el propio proceso de desalinización, concretamente, la generación de salmuera (agua de rechazo generada) ha provocado la mejora de áreas acuáticas de la zona: la salmuera es vertida previamente diluida con agua de mar para garantizar que su concentración de sal sea inocua para el ecosistema marino.

El efecto de este vertido se plasma en el Canal de La Fontana, evitando problemas de anoxia y malos olores y permitiendo la recuperación de fauna en su interior.

Por otro lado, no se detectan efectos negativos sobre especies sensibles o de alto valor ambiental en la costa de la zona (moluscos y otros invertebrados marinos - equinodermos; Posidonia Oceánica) pesca artesanal ni sobre fauna de fondos blandos.

Indicadores ambientales

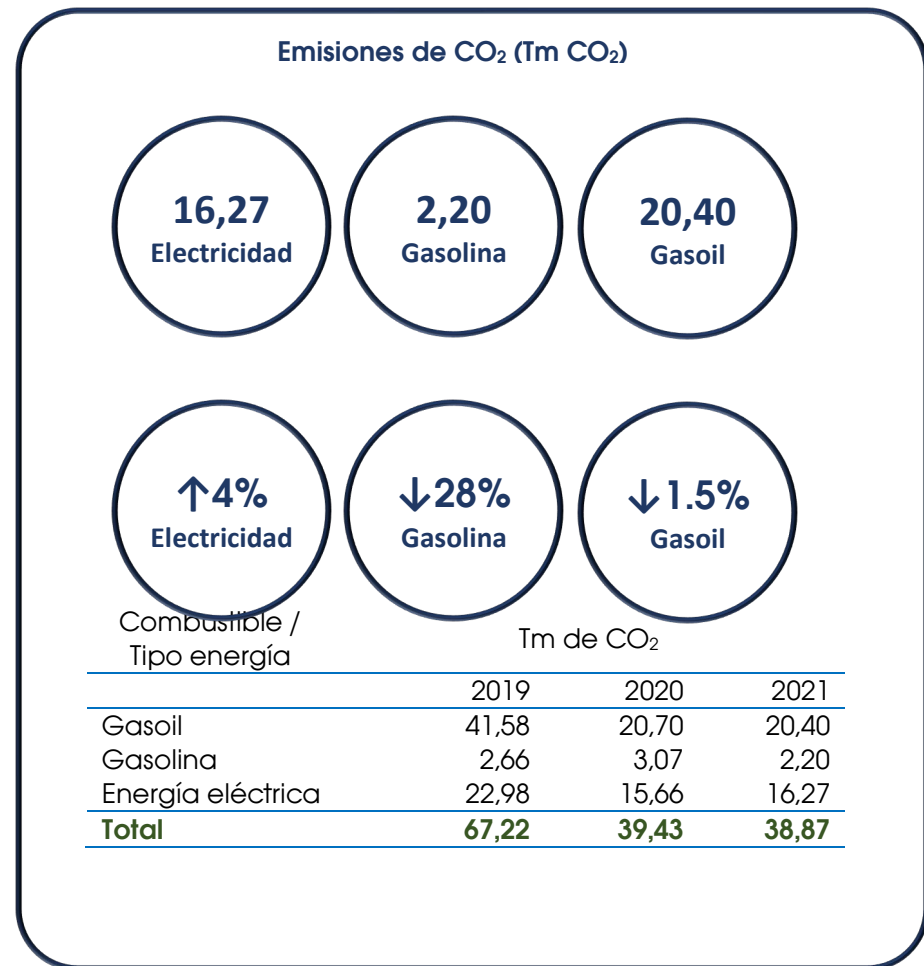


En 2021 se ha producido una reducción del consumo eléctrico del 1% respecto al año anterior, consiguiendo una cifra simbólica, por primera vez, por debajo de los 3GWh. Se puede apreciar en la tabla que des del 2018 se ha conseguido una reducción de 1GWh, lo que es un éxito tanto a nivel económico como ambiental. Esta diferencia viene explicada por varios factores. El primero es el aumento del rendimiento de la red, por lo que baja el volumen inyectado y por tanto el consumo eléctrico. Además, se trabaja en que los elementos de la red sean eficientes energéticamente y se ajusten a las necesidades. Por último, se explica a través de la apuesta por las energías renovables con una potencia ya instalada y funcionando de 112 kW.

Se puede ver en la tabla como continua la tendencia de reducción del consumo de combustible. Como se ha explicado en ediciones anteriores, AMJASA tiene una firme apuesta por la sostenibilidad ambiental y fruto de la misma, cuenta con un 80% de vehículos eléctricos en su flota.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los vehículos que se mantienen con combustión fósil son aquellos que presentan un mayor consumo (camiones, pick-up, etc.), así como los grupos electrógenos, por ello sigue habiendo un consumo significativo de carburante.

Componente	Consumo Cloro	
	Cloro-gas (Kg/ año)	Hipoclorito (L/año)
2019	0	35.000
2020	0	20.000
2021	0	25.000



Como se puede apreciar en el cuadro comparativo, en 2021 se ha producido un ligero ascenso en el consumo de Hipoclorito. La explicación, a pesar de que se ha suministrado una menor cantidad de agua posiblemente se encuentre en que, la cuantía se obtiene del volumen de compra, influyendo pues, el momento en que se ordena.

Se puede observar en la tabla como las emisiones de CO₂ se han reducido en 0,5Tm y que al contrario que sucedió el año pasado, parece que dicha cantidad se ha estabilizado. Esto, se debe a que en 2020 se vio, por primera vez el efecto real de la sustitución de la flota por vehículos eléctricos y que por tanto, se redujo mucho el consumo de Gasoil. Al tener garantía de origen en el contrato eléctrico, las reducciones del consumo de luz, no se ven reflejadas en las emisiones de gases de efecto invernadero.

No se han identificado consumos significativos de materiales valorizados, y debido a la tipología de los procesos, instalaciones y maquinaria de la Sociedad, no se generan NOx, SOx u otras emisiones significativas al aire, salvo las expresadas anteriormente.

Se han considerado poco significativos los posibles impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como el transporte de personal, al tratarse de residentes en el municipio en el que se ubican los centros de trabajo.



Desempeño Social

Emplead@s y familiares

Como se explicaba anteriormente, la empresa considera que su plantilla es uno de los activos más importantes y que por ello, se pone a su disposición una serie de beneficios de **acción social** establecidos en el Convenio Colectivo vigente.

Parte de estas ayudas que reciben son:

- Ayudas por estudios para determinados grados, en beneficio de los hijos de los empleados y de ellos mismos.
- Abono de primas para seguros de vida.
- Abono de gastos por prótesis no cubiertas por la Seguridad Social y otros de carácter médico-farmacéuticos, siguiendo determinados criterios de pago establecidos en Convenio, para empleados, cónyuges, parejas de hecho e hijos u otros familiares a cargo.
- Premio de vinculación cuando se alcanzan los 20 y 35 años de servicio continuados.
- Premio de matrimonio y nacimiento.

Por poner un ejemplo, en 2021, AMJASA ha destinado un total de 30.977,51 euros al abono de los gastos de índole médica descritos anteriormente.

En cuanto a **igualdad de trato y oportunidades**, el Convenio Colectivo regula, en su artículo 37, el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, debiéndose recoger y observar en la interpretación y aplicación de todas las normas del citado convenio, y concretamente en los siguientes ámbitos:

- Acceso al empleo, Contratación, Clasificación profesional y Condiciones laborales en general, y retributivas en particular.
- Política de formación y Promoción profesional y económica.
- Distribución de la jornada y acceso a los permisos en materia de conciliación.
- Suspensión y extinción del contrato.

Los sueldos y salarios de la plantilla de AMJASA han supuesto en 2021, 1.548.553,83 euros, habiéndose aplicado un aumento del 0,9% en aplicación de la subida del salario a los empleados públicos aprobada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Otro aspecto a tener en cuenta es la presencia en plantilla de dos personas con minusvalía, que representan cerca del 4% de la plantilla media de la empresa en 2021.

Teletrabajo

Por último, en 2020 y a raíz del confinamiento domiciliario se instauró la dinámica del teletrabajo que gracias a la responsabilidad de los trabajadores y a su buen hacer ha tenido resultados satisfactorios. Tanto es así, que en 2021 la compañía ha seguido apostando por esta modalidad en los departamentos en los que el tipo de tareas a desarrollar lo permite.

Sociedad

Amjasa otorga ayudas en el recibo de agua a todas las empresas de Xàbia beneficiarias del Plan Paréntesis y a los usuarios de Servicios Sociales

Durante 2021 se han reforzado las medidas de apoyo económico a nivel local que ha articulado el Ayuntamiento de Xàbia para paliar los efectos de la crisis vinculada al Covid en las economías domésticas y de las pequeñas empresas del municipio.

La compañía que el año anterior había aprobado un Fondo Social de un millón de euros para ayudas directas o bonificaciones en los recibos de este suministro básico, decidió ampliar las ayudas –para evitar trámites accesorios- directamente a las 239 empresas beneficiarias de las ayudas del Plan Paréntesis –que ya han demostrado ante la Administración local el impacto que han tenido en sus finanzas las medidas de contención del virus- y las personas vulnerables cuya situación está contrastada por los servicios sociales y son usuarios de otras ayudas de emergencia.

Este apoyo consiste en el descuento íntegro de la cuota de servicio y hasta de 40 metros cúbicos de consumo en el caso de las personas físicas y de 70 metros cúbicos en el caso de empresas. Son descuentos en los recibos correspondientes al periodo de Estado de Alarma que acabó el 9 de mayo por lo que, como se factura bimestralmente, se aplicarán desde el bimestre septiembre-octubre de 2020 hasta mayo-junio de 2021.

Asimismo, la empresa ofreció a los abonados que no puedan acogerse a estas ayudas, la posibilidad de acordar el aplazamiento de recibos de acuerdo con sus necesidades y también se amplía el periodo voluntario de pago hasta el 31/12/2021 sin intereses de demora.

El Observatorio del Agua acoge una charla sobre “Pasado, presente y futuro del agua urbana; El caso de Xàbia” a cargo de Enrique Cabrera

En octubre se organizó una conferencia para abordar el reto que supondrá una de las consecuencias del cambio climático: la reducción drástica de la disponibilidad de recursos hídricos.

La charla, a cargo del profesor emérito de la Universitat de València Enrique Cabrera, celebrada en la sala de conferencias de la planta desalinizadora llevó como título “Pasado, presente y futuro del agua urbana; El caso de Xàbia”.

Esta actividad divulgativa contó con la colaboración de la asociación Meridià Zero y forma parte de las acciones que desde hace años impulsa Amjasa para, desde la base científica, mejorar preparación para los retos que vive el sector y plantear una nueva gestión del agua basada en la economía circular y la eficiencia.

Ayudas al deporte local

Amjasa, como viene siendo costumbre en los últimos años, invierte parte de sus ingresos en fomentar la promoción del deporte y la actividad física en la localidad.

Por ello, ayuda económicamente en la preparación de las temporadas deportivas, a los clubes y asociaciones, en la organización de eventos, etc. y desde este año, además, AMJASA colabora con depósitos y otros elementos para reducir el uso de plástico.

En 2021, por poner algunos ejemplos, se ha colaborado con La Granadella Trail, organizada por el Club de Atletismo Llebeig, con el Joventut Xàbia de baloncesto, el Club Deportivo Jávea de fútbol, el Club d'Escacs Xàbia, el Club d'handbol Xàbia, el Club ciclista Xàbia o el Club de Pilota.

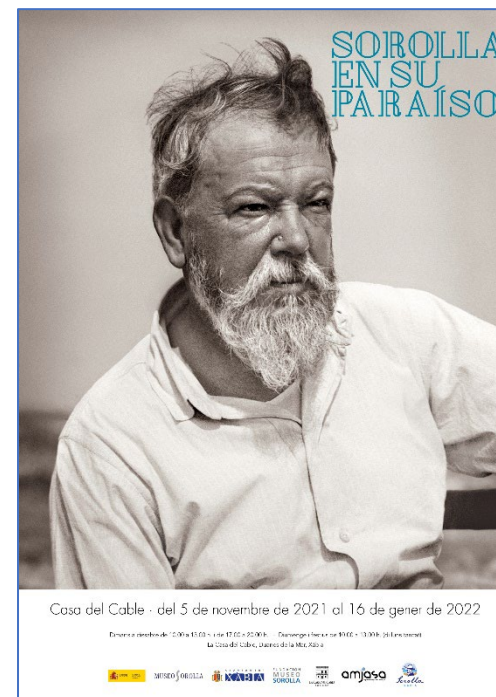


AMJASA ayuda en la edición del libro “Sorolla en su Paraíso”

Por todos es sabida la apuesta de AMJASA por el fomento de la cultura local.

En este sentido, durante 2021 se ha colaborado con la concejalía de cultura en la edición del libro dedicado a la figura de Joaquín Sorolla y su obra.

En él se puede observar la influencia de Xàbia en la obra del pintor a través de un recorrido de su vida, así de un álbum fotográfico del pintor hasta ahora desconocido.



Convenios colaboración con Institutos locales y otros Agentes Sociales

Como se ha venido realizando en años anteriores, AMJASA ha mantenido la colaboración con los institutos y otros agentes sociales.

Con los institutos, existen dos acuerdos diferentes. En primer lugar, uno por el cual nuestra empresa acoge de manera habitual y periódica, alumnos para la realización de las prácticas de grados formativos tanto de nivel medio como superior. El otro acuerdo consiste en la condonación del importe correspondiente al consumo de agua, a cambio de introducir espacios formativos en materia de ahorro de agua y sostenibilidad medioambiental y transmisión de la cultura del agua.

También existe un convenio de colaboración con otros agentes sociales como el Asilo de Xàbia.

Medidas de gestión de cobro para abonados en situación de pobreza energética

Desde principios de 2015 y con el objetivo de actuar ante situaciones de pobreza energética, AMJASA dispone de un procedimiento de gestión de cobro que incluye medidas para facilitar el acceso al indispensable recurso del agua, por parte de aquellos usuarios con dificultades para atender el pago de los recibos, en colaboración con el área de Servicios Sociales del M.I. Ajuntament de Xàbia. Dichas medidas incluyen la aplicación de moratorias en el pago de recibos para aquellos abonados con dificultades económicas que cumplieran una serie de requisitos, previa evaluación por parte de Servicios Sociales.

AMJASA colabora con el comercio local

AMJASA colabora con una campaña comercial para incentivar a los vecinos y visitantes a comprar en el comercio local. La iniciativa consta del tradicional 'Rasca y Gana'.

Los comercios asociados a la Federación formada por empresarios de Xàbia Histórica, Xàbia Port, Arenal y Mercat de Xàbia, reparten entre sus clientes, un rasca y gana con el que poder obtener distintos premios.

Colaboración con Asociaciones sectoriales

AMJASA, durante 2021, ha formado parte de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) y la Red Empresas Locales de Interés General (ELIGE).

AEOPAS es una asociación que tiene por objetivo promocionar la gestión pública del ciclo integral urbano del agua frente a otros tipos de gestión.

La Red Elige es una Asociación de Empresas Locales de Interés General que agrupa compañías municipales y que gestionen servicios de interés general, con el fin de fomentar la eficacia, eficiencia y calidad del servicio.

La participación de la Gerencia en las jornadas y congresos organizados o promovidos por estas asociaciones es una constante, con el objetivo de conocer e incorporar las mejores prácticas al funcionamiento de la Organización.



Visitas a la desaladora y a Colegios

Viene siendo habitual en los últimos años que se organicen visitas a la planta Desalinizadora para mostrar a todas aquellas personas interesadas las instalaciones y el funcionamiento de la principal fuente de abastecimiento de la localidad. Estas visitas son llevadas a cabo por personal técnico de AMJASA y en ellas se muestra el recorrido que sigue el agua desde que entra proveniente de los pozos playeros hasta que es inyectada a la red desde el depósito de almacenamiento ya desalinizada.

También es frecuente la visita por parte de nuestro personal, a los distintos colegios e institutos de la localidad para dar a conocer la tarea que se lleva a cabo en la compañía, así como estrategia de concienciación entre los más pequeños que son los abonados potenciales del futuro.

En este 2021, debido a la situación sanitaria, estas visitas se han reducido y han sido apenas testimoniales.

Proveedores

Se explicaba anteriormente que nuestros proveedores son parte importante en que **AMJASA** sea capaz de alcanzar sus objetivos. Desde la empresa concesionaria de la desaladora, encargada de suministrarnos gran parte del volumen de agua que facturamos, hasta la empresa encargada de proveer las piezas más pequeñas en el montaje de contadores, forman parte de un engranaje que debe funcionar casi a la perfección para poder llevar a cabo la actividad diaria.

Durante el 2021 se ha trabajado con proveedores repartidos por toda la geografía española, incluso alguno con sede en países europeos como Alemania. **AMJASA**, debido a su naturaleza jurídica, perteneciente al sector público, no puede incluir variables de localización geográfica como criterios de valoración o solvencia de proveedores, puesto que tal y como la nueva Ley indica, la contratación pública tiene que garantizar la transparencia, la libre concurrencia y la no discriminación. Sin embargo, en aquellos procesos en los que se cumplen las características legales que permiten que la adjudicación se haga de manera directa, la apuesta de la Organización es trabajar con empresas y profesionales del municipio, lo que se traduce en una mejora de la economía local. Por supuesto, esto solo puede ser llevado a cabo, por la profesionalidad, buen servicio y competitividad en precios que ofrecen estas empresas. En 2021 se ha abonado a proveedores locales un total de 1.541.166€.

Debido al gran equipo humano con el que cuenta AMJASA, nuestra filosofía es llevar a cabo, con recursos internos, tantos trabajos como sea posible. No obstante, existen determinadas actividades en las que estos recursos no son suficientes, bien sea por la maquinaria que se necesita para su realización como por la preparación y conocimientos que se deben poseer para llevarlas a cabo.

Por este motivo, durante los últimos años AMJASA tiene a través de una licitación pública, un contrato con tres empresas para la realización de aquellas tareas para las que no disponemos medios físicos o materiales.



Accionistas y reguladores

AMJASA organizada una jornada enfocada en el “Binomio agua-energía”

AMJASA ha organizado, para el viernes 3 de diciembre de 2021, una jornada de análisis y debate titulada “El Binomio agua-energía” focalizado en el uso urbano y agrícola del agua en la que contarán con grandes expertos en el sector como los catedráticos Enrique Cabrera y Jaime Lora o el director del área de saneamiento y depuración de FACSA, Luis Basiero.

También participarán representantes de empresas como Francisco Azara (Azigrene Consultores Energía), Luis Babiano (AEOPAS), Josep Lluís Henarejos (AMJASA) y Roger Llanes, Secretario Autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el foro se abordaron las alternativas para reducir el coste del precio del agua y la aportación que a ello pueden hacer las nuevas formas de energía especialmente, la fotovoltaica. Cada uno en un aspecto concreto, las soluciones vinieron de la mano de los catedráticos de la UPV Enrique Cabrera y Jaime Lora y el ingeniero Luis Brasiero partiendo de una premisa, y es que, como expuso el propio Cabrera, el ciclo natural del agua se ha alterado mucho, sobre todo, en el ámbito urbano e industrial, con un poder de contaminación muy superior al agrícola y ahora todas las etapas necesitan de la energía. Por tanto, el reto de la jornada era también saber cuánta energía necesita cada etapa del ciclo del agua, como dijo el propio Cabrera, y saber la relación coste/beneficio en la gestión.

Tras las ponencias y la exposición del caso de Amjasa, se abordaron cuestiones como la transición energética en los municipios, y la colaboración entre ayuntamientos y empresas, para el ahorro de costes, y como trasladar esos ahorros y mejoras en el caso de la agricultura



Colaboración con Agencias Meteorológicas MeteoXàbia

Desde hace más de 15 años, AMJASA colabora con Administraciones Públicas, lo que supuso, en 2001 el reconocimiento de dicha colaboración con la entrega de un diploma acreditativo por parte del Instituto Nacional de Meteorología (ahora AEMET) dependiente del entonces Ministerio de Medio Ambiente, al equipo humano encargado de realizar las labores de registro de la pluviometría y observación meteorológica, que siguen desarrollándose actualmente.

Por otro lado, **AMJASA** colaboraba con la organización local MeteoXàbia, mediante la instalación de estaciones meteorológicas en puntos del término municipal donde se encuentran infraestructuras de la Organización.



Desempeño Económico

Valor Económico Generado	VEG	Euros		
		2019	2020	2021
Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos	9.415.308,75	9.154.171,95	9.037.828,75
Valor Económico Distribuido	VED	8.594.387,50	7.995.952,90	8.385.420,59
Costes operativos	Pagos a proveedores	6.935.640,18	6.311.407,26	6.614.146,30
Salarios y beneficios	Pagos totales a empleados incluyendo beneficios sociales	1.486.740,14	1.523.840,71	1.607.330,33
Pagos a gobiernos	Tasas e impuestos	157.352,99	153.544,93	156.603,76
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias incluidas donaciones	12.635,19	7.160,00	7.340,20
Valor económico retenido	VER	820.921,25	1.158.219,05	652.408,16

Se puede observar en la tabla la evolución económica de cada ejercicio y se ve como en 2021 se ha producido una reducción en el Valor Económico Retenido de casi el 50%. Esta situación se puede explicar por varios hechos a la vista de los datos. El primero es que se han aumentado los costes operativos. Como se expone al principio del documento en 2021 se han realizado 58 obras y sustituido más de 15 km de tuberías, en cambio en el año 2020, año del confinamiento, los datos fueron algo menores con 49 obras y 11,5 km. Por tanto, es normal que el pago a proveedores se haya visto incrementado. Además, se ha explicado, también, que se han producido nuevas contrataciones de personal lo que ha hecho aumentar ligeramente la partida de salarios. Por último, se observa que se ha reducido el importe de ingresos aunque es normal porque también lo ha hecho el volumen de agua suministrada.

Dicho esto, los resultados se pueden considerar satisfactorios puesto que AMJASA, como empresa pública que es, no debe situar la totalidad de su foco en los resultados financieros, aun sabiendo de lo importantes que son. Hay multitud de factores que condicionan los números y no siempre un mayor beneficio económico redundará en una mejor gestión.

Uno de los objetivos primordiales de la estrategia de la compañía debe ser siempre la renovación de la red, situando la ratio de sustitución de tuberías en el 2% como mínimo. Un mayor número de obras y metros de tubería renovados, como se ha explicado, repercutirá en una reducción del resultado anual, pero en una perspectiva a largo plazo, los beneficios serán mucho mayores.

No se debe dejar de lado tampoco, la vertiente social. En la situación actual de Pandemia, como compañía pública, es necesario estar al lado de la población cuanto más se necesita. Es por ello que se aplican ayudas que pueden afectar también a los resultados, se facilita el pago, etc.

AMJASA tiene por delante muchos retos que solo se podrán conseguir siguiendo el camino marcado en los últimos años, mejorando la eficiencia tanto de la red como energética, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmosfera, estando al lado de las personas y ayudando en todo lo que sea posible a la sociedad.

Uno de los objetivos que está más cerca es la implantación de la telelectura. En la actualidad disponemos de cerca de alrededor 1.500 contadores inteligentes. En 2021 se ha publicado la licitación de contadores de telelectura con el reto es disponer de un despliegue del 100% en un plazo inferior a 5 años. Se trata de una meta ambiciosa en tanto en cuanto presenta varias dificultades. La primera de ellas es el gran desembolso económico que requiere, la segunda es resolver ciertos aspectos técnicos como la cobertura de los dispositivos, y, por último, para conseguir el reto dentro del plazo establecido, será necesario un ritmo de cambio de contadores superior al que nunca se ha conseguido en la compañía. No solo son dificultades, la telelectura aportará múltiples beneficios tanto a la empresa como a sus abonados. Permitirá conocer rendimientos sectoriales, prácticamente, en tiempo real lo que repercute en un mayor conocimiento a la hora de la toma de decisiones. Además, nuestros abonados podrán conocer sus consumos diarios tanto si se encuentran en Xàbia como en cualquier lugar del mundo, evitando así, acumulaciones por fugas, etc.

Por último, en cuanto a ayudas y compensaciones que mejoran los resultados económicos de **AMJASA**, cabe destacar la exención del 99% de la cuota íntegra del Impuesto sobre beneficios que se corresponde con las rentas derivadas de la prestación de determinados servicios públicos, entre los que se incluye el suministro y saneamiento de agua.

Perfil de la memoria

Periodo objeto de la memoria	Año 2021
Fecha de la última memoria	22 de junio de 2020
Ciclo de presentación de memorias	Anual
Punto de contacto para solventar dudas sobre la presente memoria	Oficinas de AMJASA: <ul style="list-style-type: none">- Camí Cabanes, 88 Xàbia- OAC - Avinguda Trenc d'Alba, 2 Xàbia Email: amjasa@amjasa.com Teléfono: 965790162
Principios para definir el contenido	El conocimiento del negocio y la Organización y las circunstancias relativas al Ciclo Integral del Agua en el ámbito local
Principales aspectos abordados en la memoria	Eficiencia en la gestión (pérdidas, rendimientos, innovación...), eficiencia energética, inversiones en infraestructuras y desarrollo local y social
Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No ha habido cambios.

Indicadores GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Indicador	Descripción del indicador	Página
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del presidente	5
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la organización.	9
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	9
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	9
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una importancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	9
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	9
G4-9	Indicadores de gestión	10
G4-10	Plantilla	32
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	100%
G4-13	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	26
G4-16	Asociaciones a las que la empresa pertenece	52
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-18	Principios para determinar el contenido.	61
G4-19	Aspectos relevantes que se tratan en la memoria.	61
G4-23	Cambios significativos en el alcance y el límite de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	61
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24	Lista de grupos de interés.	24
G4-25	Criterios de elección de grupos de interés.	24
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.	24
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28	Periodo objeto del informe	61
G4-29	Fecha de la última memoria.	61

G4-30	Ciclo de presentación de memoria.	61
G4-31	Punto de Contacto	61
G4-32	Opción conforme guía	En la presente memoria figuran algunos de los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI
G4-33	Política de verificación memoria	AMJASA, aunque no verifica la presente memoria, se somete, anualmente a una auditoría tanto operativa, como de legalidad, de donde se obtienen la mayoría de los datos que se presentan en este documento. El informe de la auditoría correspondiente al ejercicio 2021 se puede consultar al final de la presente memoria.
GOBIERNO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	26
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno.	24
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno.	26
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno.	26
G4-51	Remuneración órgano superior de gobierno	27
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	22
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS		
CATEGORÍA: ECONOMÍA		
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	57
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	57
G4-EC4	Ayudas económicas recibidas de gobiernos	58
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE		
ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA		

G4-EN3	Consumo energético interno	45
G4-EN6	Reducción del consumo energético	45
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	45
ASPECTO: AGUA		
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	12
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	12
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	20
ASPECTO MATERIAL: EMISIONES		
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	46
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	46
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas	46
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
ASPECTO: EMPLEO		
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	32
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	49
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	36
ASPECTO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	36
ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	35
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	35
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	36

ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	26-32
ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	32
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES		
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	36

Informe Auditoría



ÍNDICE

AGUAS MUNICIPALES DE JÁVEA S.A. (AMJASA)

Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2021

Protocolo número: A-7.888

1. Informe de Auditoría de cuentas anuales	2
2. Cuentas Anuales	6

FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. CIF: B-69877710 Societat inscrita al Registre Mercantil de Barcelona, Tom 21218, Fol 002, Ent número 8-18377, inscripció 2ª

An independent member of
BKR
INTERNATIONAL

Còrsega, 299, 6a. 08008 Barcelona · Tel. 902 28 28 30 - 934 816 469 · Paseo de la Castellana, 123, 9º C. 28046 Madrid · Tel. 910 321 805
www.faura-casas.com · faura-casas@faura-casas.com
Barcelona Madrid Manresa





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de **Aguas Municipales de Jávea, S.A. (AMJASA)**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Aguas Municipales de Jávea, S.A. (AMJASA)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspecto relevante / **Procedimientos aplicados**

Cifra de negocios y otras transacciones con el Accionista Único (nota 11 y 16 de la memoria)

La actividad principal de la Sociedad consiste en la gestión y la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable del municipio de Xàbia/Jávea, lo que conlleva la necesidad de establecer procesos y sistemas complejos para el control del volumen de operaciones, facturación y periodificaciones de ingresos de los consumos pendientes.

Por otra parte, también forma parte de la cifra de negocio otras actuaciones que le son encomendadas por el socio único y que por su propia naturaleza, en cuanto a la vinculación existente entre las partes, y las obligaciones formales establecidas legalmente, han sido consideradas como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión y valoración de los sistemas de gestión y control interno utilizados en el registro de los ingresos, incluyendo los sistemas de información.

Hemos realizado pruebas de detalle encaminadas a la verificación de la integridad de la facturación, tanto por la actividad de distribución de agua como de los servicios prestados al socio único, y de las estimaciones realizadas, analizando las evoluciones mensuales, y su razonabilidad global. Complementariamente hemos realizado procedimientos de revisión de corte de operaciones mediante muestreo de transacciones posteriores al cierre del ejercicio

Por otra parte hemos obtenido confirmación sobre los saldos y las operaciones realizadas entre la Sociedad y el Ayuntamiento, y se ha analizado el soporte documental de los servicios encomendados por éste.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que le resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

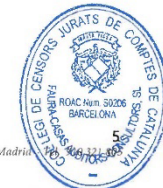
Barcelona, 1 de abril de 2022
Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.
Nº ROAC 50206

Pere Ruiz Espinós
Nº ROAC 15.844

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

FAURA-CASAS, Auditors Consultors, S.L.
2022 Núm. 2022/04977
IMPORT COL·LEGIARI: 95,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditors de comptes espanyola o internacional

An independent member of
BKR
INTERNATIONAL



FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L. CIF: 6-06971710 Societat inscrita al Registre Mercantil de Barcelona. Tom 21218. Fol. 002. Full número 616277. Inscripció 2ª



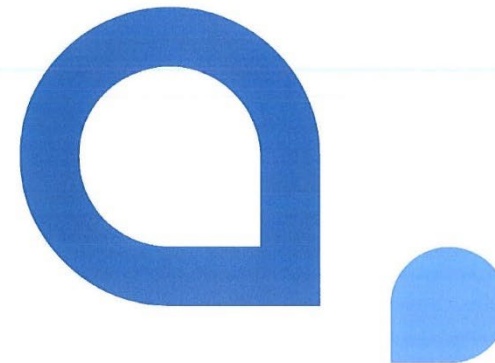
**AGUAS MUNICIPALES DE
JÁVEA S.A. (AMJASA)**

Cuentas Anuales
Ejercicio 2021

Cuentas Anuales

Ejercicio 2021

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

INDICE

Órganos de Dirección	3
Información General	4
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021	5
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021	6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2021	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2021	8
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2021	12
Nota 1.- Actividad de la Empresa	15
Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales	18
Nota 3.- Aplicación de Resultados	21
Nota 4.- Normas de Registro y Valoración	22
Nota 5.- Inmovilizado Material	40
Nota 6.- Inmovilizado Intangible.....	43
Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar.....	45
Nota 8.- Instrumentos Financieros.....	46
Nota 9.- Existencias	56
Nota 10.- Situación Fiscal	56
Nota 11.- Ingresos y Gastos.....	59
Nota 12.- Provisiones y Contingencias.....	63
Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente	64
Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados	66
Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre.....	67
Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas	67
Nota 17.- Otra Información	70
Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar	72
Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores.	
Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010,	
de 5 de Julio	73
Informe de Gestión	75
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES	86



Órganos de Dirección

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 31 de diciembre de 2021.

PRESIDENTE: D. José Francisco Chuívi Español

VOCALES: D. Francisco José Torres Marí
D. Fco. Javier Bonet Garcia
D^a Lourdes Ros Iborra
D. Antonio Jose Miragall Espasa¹
D^a Teresa Soledad Legay Fornes
D^a Lluçia Signes Mata
D. Cesar Rodriguez Macho
D. Raul De Lope Pascual

SECRETARIO: D. José Espasa Mulet

GERENTE: D. Josep Lluís Henarejos Cardona



¹ En fecha de 28 de octubre de 2021 se aprueba por la Junta General de Accionistas de la mercantil Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. el cese de la consejera Dña. Isabel Rita Bolufer Castello y el nombramiento del nuevo consejero D. Antonio Jose Miragall Espasa (Acta número 05/2021).



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Información General

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El número de Consejer@s es de nueve, formando parte, el Alcalde del M. I. Ayuntamiento de Jávea, dos miembros de la Corporación y seis no miembros de la Corporación.

Asisten con voz, pero sin voto, el Secretario y el Director-Gerente.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General de accionistas es asumida por el M. I. Ayuntamiento de Jávea que ostenta la representación de la totalidad de las acciones, actuando el Alcalde como presidente o quien legalmente le sustituya y como Secretario, el que lo sea de la Corporación municipal o quien legalmente le sustituya

DATOS DE IDENTIFICACIÓN AL 31 de diciembre de 2020.

AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S. A.U. - AMJASA
Domicilio Social: Camí Cabanes, 88
03730 JAVEA (Alicante)
Teléfono: (96) 579 01 62
Fax: (96) 579 38 81

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante,
Tomo 406, Libro 151, Sección 32, Folio 13, Hoja 2.184, Inscripción 30.
Número Identificación Fiscal A-03060191
C.N.A.E. 3600



Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021

ACTIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.837.734,59	15.534.274,89
I Inmovilizado Intangible	130.296,58	26.070,20
5 Aplicaciones informáticas	75.384,35	26.070,20
7 Otro inmovilizado intangible	54.912,23	0,00
II Inmovilizado material	16.707.401,95	15.504.964,37
1 Terrenos y construcciones	2.245.062,94	2.243.749,55
2 Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	14.243.337,20	12.840.142,76
3 Inmovilizado en curso y anticipos	219.001,81	421.072,06
V Inversiones financieras a largo plazo	36,06	3240,32
2 Créditos a terceros	0,00	3.204,26
5 Otros activos financieros	36,06	36,06
B) ACTIVO CORRIENTE	6.996.168,89	7.254.715,36
II Existencias	440.041,77	468.174,66
2 Materias primas y otros aprovisionamientos	440.041,77	468.174,66
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	984.513,90	1.074.887,89
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	606.810,65	683.309,42
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	23.002,07	16.993,75
3 Deudores varios	48.978,13	53.416,02
4 Personal	6.587,57	9.685,53
5 Activos por impuesto corriente	299.135,48	311.483,17
V Inversiones financieras a corto plazo	712.804,26	712.987,51
2 Créditos a empresas	3.204,26	3.387,51
5 Otros activos financieros	709.600,00	709.600,00
VI Periodificaciones a corto plazo	23.759,24	23.081,77
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.835.049,72	4.975.583,53
1 Tesorería	4.835.049,72	4.975.583,53
TOTAL ACTIVO	23.833.903,48	22.788.990,25

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
A) Patrimonio Neto	18.749.847,80	17.267.749,41
A-1) Fondos propios	18.466.407,62	16.943.005,29
I Capital	376.833,27	376.833,27
1 Capital escriturado	376.833,27	376.833,27
III Reservas	16.566.172,02	15.768.274,55
1 Legal y estatutarias	188.417,29	188.417,29
2 Otras reservas	16.377.754,73	15.579.857,26
VII Resultado del ejercicio	1.523.402,33	797.897,47
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	283.440,18	324.744,12
B) PASIVO NO CORRIENTE	985.505,99	1.124.386,79
I Provisiones a largo plazo	76.168,74	69.771,67
1 Obligaciones por prestaciones a L/P al personal	76.168,74	69.771,67
II Deudas a largo plazo	909.337,25	1.054.615,12
2 Deudas con entidades de crédito	592.734,38	745.501,77
5 Otros pasivos financieros	316.602,87	309.113,35
C) PASIVO CORRIENTE	4.098.549,69	4.396.854,05
III Deudas a corto plazo	1.762.759,32	1.688.607,28
2 Deudas con entidades de crédito	152.897,65	152.162,40
5 Otros pasivos financieros	1.609.861,67	1.536.444,88
IV Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	900.768,56	761.720,70
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.435.021,81	1.946.526,07
1 Proveedores	1.080.384,59	1.486.889,27
3 Acreedores varios	245.293,94	343.619,64
4 Personal	3.266,91	6.604,57
6 Otras deudas con las AAPP	80.211,15	82.361,53
7 Anticipos de clientes	25.865,22	27.051,06
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	23.833.903,48	22.788.990,25

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2021

PERDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
1 Importe neto de la cifra de negocios	9.037.624,62	9.153.489,19
a) Ventas	8.610.024,75	8.763.139,07
b) Prestaciones de servicios	427.599,87	390.350,12
3 Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.139.167,60	1.531.371,39
4 Aprovisionamientos	-6.117.176,57	-5.838.992,37
a) Consumo de mercaderías	-3.514.597,70	-3.736.046,67
b) Consumo de mat primas y otras mat consumibles	-976.575,72	-871.399,54
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.626.003,15	-1.231.546,16
5 Otros ingresos de explotación	102.959,98	58.684,29
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	102.959,98	58.684,29
6 Gastos de personal	-2.051.425,16	-1.961.574,88
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.548.553,83	-1.464.653,99
b) Cargas sociales	-502.871,33	-496.920,89
7 Otros gastos de explotación	-470.403,48	-1.174.103,33
a) Servicios exteriores	-626.978,70	-605.240,91
b) Tributos	-156.603,76	-153.544,93
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. Oper. Comer.	317.138,98	-413.517,49
d) Otros gastos de gestión corriente	-3.960,00	-1.800,00
8 Amortización del inmovilizado	-1.147.583,02	-1.001.280,36
9 Imputación subvenciones inmov. no financiero y otras	41.303,94	42.032,56
13 Otros resultados	-3.148,12	-5.411,40
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.531.319,79	804.215,09
14 Ingresos financieros	204,13	682,76
b) De valores negociables y de créditos del activo inmov.	204,13	682,76
b2) De terceros	204,13	682,76
15 Gastos financieros	-4.266,16	-4.933,18
b) Por deudas con terceros	-4.266,16	-4.933,18
A2) RESULTADO FINANCIERO	-4.062,03	-4.250,42
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.527.257,76	799.964,67
20 Impuestos sobre beneficios	-3.855,43	-2.067,20
A4) RDO. EJERCICIO PROCED. OPER. CONTINUADAS	1.523.402,33	797.897,47
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.523.402,33	797.897,47

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2021

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG		1.523.402,33	797.897,47
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGR.Y G.TOS. IMPUTADOS DIRECTAM. EN PN		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-41.303,94	-42.032,56
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		0,00	2,18
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PYG		-41.303,94	-42.030,38
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.482.098,39	755.867,09

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	376.833,27	-	-	14.652.247,09
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2020	376.833,27	-	-	14.652.247,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.116.027,46
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	1.116.027,46
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	376.833,27	-	-	15.768.274,55
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2021	376.833,27	-	-	15.768.274,55
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	797.897,47
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	797.897,47
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	376.833,27	-	-	16.566.172,02

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	-	-	-	1.116.027,46
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	-	-	-	1.116.027,46
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	797.897,47
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-1.116.027,46
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-1.116.027,46
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	-	-	-	797.897,47
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	797.897,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.523.402,33
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-797.897,47
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-797.897,47
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	1.523.402,33

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2021 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de PN	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	-	-	-	968.774,90	16.511.882,32
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	-	-	-	968.774,90	16.511.882,32
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-42.030,38	755.867,09
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-0,00
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	-	-	-	926.744,52	17.267.749,41
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	926.744,52	17.267.749,41
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-41.503,94	1.482.098,39
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	265.440,58	18.749.847,81

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2021.

A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2021	2020
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.527.257,76	799.964,67
2. Ajustes del resultado	793.202,13	1.377.015,71
a) amortización del inmovilizado +	1.147.583,02	1.001.280,36
b) correcciones valorativas por deterioro	-477.933,14	413.517,49
d) Imputación de subvenciones (-)	-41.303,94	-42.032,56
g) ingresos financieros (-)	-204,13	-682,76
h) gastos financieros +	4.266,16	4.933,18
k) otros ingresos y gastos	160.794,16	0,00
3. Cambios en el capital corriente	-82.486,49	-123.418,80
a) existencias	28.132,89	26.963,56
b) deudores y otras cuentas a cobrar	395.165,28	-480.422,09
c) otros activos corrientes	-677,47	-877,63
d) acreedores y otras cuentas a pagar	-511.504,26	320.946,02
f) otros activos y pasivos no corrientes	6.397,07	9.971,34
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	5.165,48	-238.512,87
a) pagos de intereses (-)	-3.530,91	-4.250,83
c) cobros de intereses (+)	204,13	682,76
d) Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios	-3.855,43	2.713,54
e) Otros pagos (cobros)	12.347,69	-237.658,34
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	2.243.138,88	1.815.048,71

B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN	2021	2020
6. Pagos por Inversiones (-)	-2.454.246,98	-1.708.450,02
b) Inmovilizado intangible	-142.200,87	0,00
c) Inmovilizado material	-2.312.046,11	-1.705.115,02
e) otros activos financieros	0,00	-3.335,00
7. Cobros por desinversiones (+)	3.387,51	0,00
e) otros activos financieros	3.387,51	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-2.450.859,47	-1.708.450,02

C) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2021	2020
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	0,00	2,18
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	2,18
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	67.186,78	551.016,66
a) Emisión	219.954,17	703.022,24
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	139.047,86	81.768,71
4. Otras deudas (+)	80.906,31	621.253,53
b) devoluciones y amortización de	-152.767,39	-152.005,58
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-152.767,39	-152.005,58
11. Pagos por dividendos y remun. otros instrum. patrimonio	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	67.186,78	551.018,84

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
---	------	------

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.	-140.533,81	657.617,53
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.975.583,53	4.317.966,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.835.049,72	4.975.583,53

DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EJERCICIO	-140.533,81	657.617,53
--	-------------	------------

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Alpido, Correos 56
03730 XABIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Alpido, Correos 56
03730 XABIA (Alicant)

Memoria Anual

Ejercicio 2021

Nota 1.- Actividad de la Empresa

1.1. Constitución de la Empresa.

Agua Municipales de Jávea, S. A. U. se constituyó por tiempo indefinido el 1 de julio de 1977 ante el notario del Muy Ilustre Colegio de Valencia D. Francisco Alcón Rodríguez. El 18 de junio de 2003 se elevó a público la declaración de unipersonalidad de la Sociedad quedando inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año. En febrero de 2015 se actualiza dicha situación en los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES € CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientos veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Su domicilio social está en Camí Cabanes, 88 de Jávea y figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 2668, libro 0, sección 8, folio 162, hoja A 23916, inscripción 29. La Sociedad desarrolla sus actividades en instalaciones ubicadas en Camí Cabanes, nº 88 del término municipal de Jávea.

1.2. Régimen legal.

AMJASA se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Régimen Local y Reglamento de las Corporaciones Locales y por lo establecido en sus Estatutos Sociales, siendo sus máximos órganos de gobierno la Junta General y el Consejo de Administración.

1.3. Actividades.

Es objeto de la Sociedad y constituye su competencia toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento. Por lo tanto, constituye su objeto específico:

- ✓ Adquisición, extracción, aprovechamiento y uso de los recursos acuíferos necesarios.





Camí Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)

- ✓ La construcción de pozos, plantas desalinizadoras, depuradoras y potabilizadoras, instalaciones complementarias, redes de conducción, tuberías, embalses y depósitos de agua.
- ✓ Almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua.
- ✓ Tratamiento químico del agua, su desalinización, saneamiento y depuración, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos domésticos y consumo humano, como a usos industriales, agrícolas, etc.
- ✓ La explotación y coordinación de las instalaciones, recursos y actividades reseñadas en los apartados anteriores.
- ✓ El abastecimiento y suministro del agua a los usuarios mediante cobro de las tarifas legales que procedan.

En general, todas aquellas actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.

La prestación de servicios relacionados con la protección del medio ambiente; limpieza de montes, playas y parajes, así como llevar a cabo obras orientadas en el sentido ya referido, incluida la limpieza de otros espacios públicos o privados, calles, plazas, parques, jardines, edificios, etc; obras o servicios dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y reciclaje de los residuos derivados de las actividades indicadas, su comercialización y venta. Y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos.

La fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza.

El objeto social fue ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2012 y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. en fecha 20 de diciembre de 2012, procediéndose a su inscripción en el Registro Mercantil en fecha 26 de marzo de 2013 (Tomo: 2668, Libro 0, Folio: 162, Sección: 8, Hoja: A 23916 Inscripción o anotación: 29).

Por tanto, el objeto social ha quedado ampliado con las siguientes actividades:



- La prestación de servicios de consultoría en eficiencia energética, sostenibilidad, seguimiento, control y gestión energética y energías renovables. En particular, estarían comprendidas por cualquiera de las siguientes actividades, vinculadas con los mencionados servicios:
 - ✓ Promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de cualesquiera instalaciones de generación.
 - ✓ Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente.
 - ✓ Desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, medioambiental, energías renovables, hasta cogeneración.
- La Gestión integral de equipamientos y estacionamientos urbanos.

1.4. Consolidación contable

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no constituir grupo de Sociedades.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.



La Dirección de la Sociedad considera que no existen factores causantes de incertidumbres que pudieran tener efectos significativos sobre las Cuentas Anuales.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2021 un fondo de maniobra **positivo** que asciende a 2.897.619,20 € (en el 2020 el fondo de maniobra, también positivo, era de 2.857.861,31 €).

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del presente ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior 2020. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.





Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio no se han producido ajustes significativos que afecten a la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de la Sociedad.

9. PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Nota 3.- Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 273 de la Ley de Sociedades de Capital se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2021 a la Junta General ordinaria:

Base de reparto	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.523.402,33
Total	1.523.402,33

Aplicación	Ejercicio 2021
A reservas voluntarias	1.523.402,33
Total	1.523.402,33

La aplicación del resultado del ejercicio 2020 fue la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	797.897,47
Total	797.897,47

Aplicación	Ejercicio 2020
A reservas voluntarias	797.897,47
Total	797.897,47





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)

Nota 4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

La Sociedad no ha capitalizado en el coste del inmovilizado intangible al no haber activos con un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entradas de flujos netos de efectivo.

No tiene la Sociedad activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Durante el ejercicio de 2021, la Sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 37.974,49 € (26.932,13 € en el 2020). No se han producido deterioros de inmovilizado intangible.

Concesiones Administrativas: Los costes originados por la tramitación de la concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable en el término municipal de Jávea, frente a la Confederación Hidrográfica del Júcar se registran con cargo al epígrafe "Concesiones Administrativas" del balance de situación.



La amortización de la concesión administrativa se realiza linealmente en un periodo de diez años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y diez años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose de dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del inmovilizado. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización neta aplicada durante 2021 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 1.109.608,53 € (En el 2020 fue 974.348,23 €). No existen deterioros de inmovilizado material.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Elemento de Inmovilizado Material	Años de vida útil	% anual
Construcciones	25 - 50	2 - 4
Instalaciones técnicas	10 - 50	2 - 10
Maquinaria	7 - 20	5 - 15
Utillaje	12 - 30	3,33 - 8,33
Mobiliario	10 - 12	8,33 - 10
Equipos para procesos de información	4 - 5	20 - 25
Elementos de transporte	5	20

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de



nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron inversiones inmobiliarias en el 2020.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no ha adquirido activos materiales en régimen de arrendamiento financiero durante el ejercicio ni figuran a fecha de apertura del ejercicio en sus registros contables.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de parte de ciertos terrenos de su propiedad a distintas empresas, donde éstas tienen instaladas distintas antenas, bajo un contrato de arrendamiento operativo. Concretamente, las empresas con las que la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento son:

- ✓ **ORANGE ESPAGNE, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil, las cuales gestionan a través de las siguientes mercantiles:
 - TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.U.
 - ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURA, S.A.U
- ✓ **BLU SO EASY, S. L.**, quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX. (anteriormente la empresa era Consorcio Europa Network, S. L.)





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

- ✓ Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Tosalet", quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi.

Los ingresos procedentes de los mismos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

Asimismo, la Sociedad tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se reconocen como gasto lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron permutas en el 2020.



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

4.6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene derecho exigible a compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En el balance de situación, los activos o pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

Activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "Préstamos y partidas a cobrar" definidos como activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Asimismo, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.





Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Un activo financiero o grupo de activos financieros genera una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos, que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros. Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "Débitos y partidas a pagar" que se valoran a su coste amortizado, con las siguientes excepciones:

Los préstamos que la Sociedad tenía contratados a fecha de inicio del ejercicio 2008, año de transición al Plan General de Contabilidad vigente, se valoran a su valor nominal.

Las cantidades recibidas por el concepto de fianzas se contabilizan y valoran por el importe efectivamente entregado, no realizándose la valoración a final del ejercicio a valor razonable dado que no se puede estimar el plazo de



devolución, por la propia naturaleza de la prestación del servicio que realiza la Sociedad.

Asimismo, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere entregar en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Baja de pasivos financieros Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron coberturas contables en el 2020.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por los proveedores se reconocen en el momento en que sea probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias que las causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida provisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

La Sociedad a efectos de asignar el valor a las existencias, aplica el método FIFO por considerarlo el más adecuado para su gestión.

El valor del coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. A efectos de valorar las existencias a final del ejercicio la Sociedad aplica como valor neto realizable para las materias primas y otros aprovisionamientos su precio de reposición.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas.



La reversión tiene como límite el menor entre su coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en moneda extranjera en el 2020.

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

En base al artículo 34 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad cuenta con una bonificación del 99% de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios





Camí Cabanes, 88
Telèfon 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Telèfon 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XABIA (Alicant)

comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, entre los cuales se incluye el suministro y el saneamiento de agua.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

No obstante, en la Sociedad no se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, ni tampoco los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, por aplicación del principio de importancia relativa, dado que su impacto en las cuentas de la Sociedad es escasamente significativo por la bonificación anteriormente citada.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La empresa aplica el tipo de gravamen general del 25%.

4.11. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

Los Ingresos y Gastos, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los



importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, salvo los expresados en la nota 13. Asimismo, la Sociedad no ha reconocido provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En fecha 16 de enero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante el nuevo convenio colectivo de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. (boletín número 15, con código convenio 03001692011988), el cual entró en vigor el día de su firma por ambas partes, siendo este el 20 de noviembre de 2017.

4.15. Pagos basados en acciones.

Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en moneda extranjera en el 2020.



4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se reconocen como ingresos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de estas. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores, se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. En este sentido:

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio a medida que se amortizan los correspondientes activos financieros o cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones recibidas como compensación para gastos específicos se reconocen con abono a la cuenta de resultados del ejercicio que se devengan por ser el periodo durante el cual se incurre en los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.17. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizó ninguna operación en este sentido en el 2020.

4.18. Negocios conjuntos.

No procede la aplicación de esta norma puesto que no se da tal situación. No obstante, en tal situación la Sociedad reconocería en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le correspondería, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad estarían integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le correspondería en función del porcentaje de participación.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una



otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Las transacciones entre la Sociedad y el M. I. Ayuntamiento de Jávea, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- b) Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en dicho sentido en el 2020.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

4.21. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

Durante el año 2021 no se ha dado este caso, no se han producido operaciones en este sentido, ni tampoco en el ejercicio anterior 2020.

4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.



A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en dicho sentido en el 2020.



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicante)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicante)

Nota 5.- Inmovilizado Material

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2021 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2021
210	Terrenos y bienes naturales	774.123,74	56.000,00			830.123,74
211	Construcciones	2.809.747,24				2.809.747,24
212	Instalaciones técnicas	20.663.013,14	1.942.580,49		417.865,24	23.023.458,87
213	Maquinaria	1.249.935,60	40.206,64			1.290.142,24
214	Utillaje	33.524,16				33.524,16
215	Otras instalaciones	479.895,37	44.682,93			524.578,30
216	Mobiliario	184.845,77				184.845,77
217	Equipos procesos información	226.061,59	12.781,06			238.842,65
218	Elementos de transporte	460.515,14				460.515,14
219	Otro inmovilizado material	73.029,60				73.029,60
230+232+239	Inmovilizado en curso	421.072,06	215.794,99		-417.865,24	219.001,81
TOTAL (A)		27.375.763,41	2.312.046,11	0,00	0,00	29.687.809,52

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos/Ajustes	Saldo a 31/12/2021
2810	A. Acum. Terrenos y b. naturales					
2811	A. Acum. Construcciones	-1.340.121,43	-54.686,61			-1.394.808,04
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-8.850.857,76	-904.636,83			-9.755.514,59
2813	A. Acum. Maquinaria	-778.853,89	-48.118,18			-826.972,07
2814	A. Acum. Utillaje	-33.284,22	-197,64			-33.481,86
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-264.635,09	-26.623,25			-291.258,34
2816	A. Acum. Mobiliario	-168.517,69	-3.424,74			-171.942,43
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-213.786,50	-5.766,76			-219.553,26
2818	A. Acum. Elementos transporte	-195.282,35	-57.133,28			-252.415,63
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-25.460,11	-9.001,24			-34.461,35
TOTAL (B)		-11.870.799,04	-1.109.608,53	0,00	0,00	-12.980.407,57

	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos/Ajustes	Saldo a 31/12/2021
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	15.504.964,37				16.707.401,95

El detalle y movimiento del ejercicio 2020 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada fue el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2020
210	Terrenos y bienes naturales	774.123,74	0,00			774.123,74
211	Construcciones	2.695.278,76	114.468,48			2.809.747,24
212	Instalaciones técnicas	19.236.194,45	1.079.732,85		347.085,84	20.663.013,14
213	Maquinaria	1.177.480,71	72.454,89			1.249.935,60
214	Utillaje	33.524,16	0,00			33.524,16
215	Otras instalaciones	478.511,28	1.384,09			479.895,37
216	Mobiliario	184.845,77	0,00			184.845,77
217	Equipos procesos información	223.959,65	2.101,94			226.061,59
218	Elementos de transporte	452.265,14	8.250,00			460.515,14
219	Otro inmovilizado material	58.679,60	14.350,00			73.029,60
230+232	Inmovilizado en curso	355.785,13	416.265,24	-3.892,47	-347.085,84	421.072,06
TOTAL (A)		25.670.648,39	1.709.007,49	-3.892,47	0,00	27.375.763,41

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos/Ajustes	Saldo a 31/12/2020
2810	A. Acum. Terrenos y b. naturales					
2811	A. Acum. Construcciones	-1.283.958,87	-56.162,56			-1.340.121,43
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-8.077.261,97	-773.595,79			-8.850.857,76
2813	A. Acum. Maquinaria	-737.036,17	-41.817,72			-778.853,89
2814	A. Acum. Utillaje	-32.991,82	-292,40			-33.284,22
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-238.390,78	-26.244,31			-264.635,09
2816	A. Acum. Mobiliario	-164.620,85	-3.896,84			-168.517,69
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-206.567,96	-7.218,54			-213.786,50
2818	A. Acum. Elementos transporte	-137.848,14	-57.434,21			-195.282,35
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-17.774,25	-7.685,86			-25.460,11
TOTAL (B)		-10.896.450,81	-974.348,23	0,00	0,00	-11.870.799,04

	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos/Ajustes	Saldo a 31/12/2020
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	14.774.197,58				15.504.964,37





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- ✓ No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos al no haber incurrido en dichas obligaciones.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.
- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- ✓ No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- ✓ En el ejercicio 2019 se adquirieron 12 vehículos por un importe de 326.500,20 euros, los cuales fueron financiados mediante dos subvenciones concedidas por el *Institut Valencià de Competitivitat Empresarial*, IVACE, por un importe total de 46.500,00 euros (*Resolució de 1 d'agost de 2019, del president de l' Institut Valencià de Competitivitat Empresarial, IVACE, per la qual s'adjudiquen les ajudes del primer lot d'expedients de la convocatòria del Pla Moves-Vehicles 2019, destinades a la adquisició de vehicles de energies alternatives en la Comunitat Valenciana i l'adhesió de concessionaris i punts de venda de dites vehicles*).

El valor neto contable al cierre de 2021 de esta subvención es de 29.323,89 € (36.763,89 euros en 2020).

- ✓ En 2012 se recibió una subvención oficial de capital por parte del M.I. Ayuntamiento de Jávea por importe de 538.348,51 €, consistente en la cesión de uso de obras de mejora de la Red de Abastecimiento Local, que fue reflejada como un incremento en el inmovilizado material, siendo su valor neto contable al cierre de 2021 de 242.256,83 € (274.557,74 euros en 2020).
- ✓ A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene subvenciones de capital recibidas cuyo importe pendiente de imputar a resultados es 283.440,18 € (en el 2020 este importe era de 324.744,12 €, que están afectas a determinados bienes del inmovilizado material, siendo el coste de los principales elementos el expresado en los párrafos anteriores. Véase nota 14.



- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 asciende aproximadamente a 10.101.566,25 € (en el 2020 este importe era de 10.058.501,02 €).

Nota 6.- Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del ejercicio 2021 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	553.233,54	87.288,64		640.522,18
209	Anticipos para Inmov. intangible	0,00	54.912,23		54.912,23
TOTAL (A)		582.433,54	142.200,87	0,00	724.634,41

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2021
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-29.200,00	0,00		-29.200,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-527.163,34	-37.974,49		-565.137,83
TOTAL (B)		-556.363,34	-37.974,49	0,00	-594.337,83

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)		26.070,20			130.296,58
--	--	------------------	--	--	-------------------

El detalle y movimiento del ejercicio 2020 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Ajudo, Corres 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Ajudo, Corres 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2020
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
206	Aplicaciones informáticas	553.233,54			553.233,54
209	Anticipos para Inmov. Intangible	0,00			0,00
TOTAL (A)		582.433,54	0,00	0,00	582.433,54

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2020
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-29.200,00	0,00		-29.200,00
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-500.231,21	-26.932,13		-527.163,34
TOTAL (B)		-529.431,21	-26.932,13	0,00	-556.363,34

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)	53.002,33	26.070,20
---	-----------	-----------

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- ✓ No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.
- ✓ No se han realizado correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.
- ✓ No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- ✓ No se ha recibido ninguna subvención relacionada con el inmovilizado intangible.



- ✓ No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- ✓ No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 asciende a 511.521,42 € (mismo importe que en el 2020).

Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2020 y 2019 no figura como arrendadora ni como arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos

1. La Sociedad como arrendadora.

La Sociedad tiene arrendados terrenos a diversas empresas, no impidiendo que aquellos continúen afectos a la actividad de la empresa. Las empresas a quienes tiene arrendados terrenos son:

- ✓ Orange Espagne, S. A. U., quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil desde hace años. Actualmente se gestionan a través de las siguientes mercantiles:
 - TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.U.
 - ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURA, S.A.U
- ✓ Blu So Easy, S. L., quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX desde el año 2012 (con anterioridad a nombre del Consorcio Europa Network, S. L.).





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

- ✓ Comunidad de Propietarios de la urbanización “El Tosalet”, quien tiene instaladas antenas de televisión y de Wifi desde el año 2012.

Durante el ejercicio 2021 las empresas arrendatarias han satisfecho por este concepto un importe bruto de 52.192,30 € (39.359,88 € en el ejercicio 2020).

Es previsible que durante los siguientes ejercicios se satisfagan estas cantidades por dichos arrendamientos, salvo que una de las partes comunique a la otra su voluntad de no renovar los mismos, todo ello sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras.

2. La Sociedad como arrendataria.

La Sociedad ha satisfecho en el 2021 en concepto de arrendamiento la cantidad de 4.771,97 € (15.412,14 € en 2020).

Nota 8.- Instrumentos Financieros

8.1. Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria, y siguiendo la norma de registro y valoración novena, y teniendo en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros, la Sociedad presenta los activos y pasivos financieros que se muestran en el apartado siguiente.

Para su valoración y cuantificación la Sociedad sigue los criterios enumerados en la Nota 4.

En términos generales, la Sociedad acude para su financiación a instrumentos financieros denominados préstamos, y asimismo no adquiere inversiones en instrumentos financieros con fines especulativos debido a la propia naturaleza de la Sociedad.

8.2. Información sobre los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros:



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

8.2.1. Activos financieros:

a) Créditos y partidas a cobrar a largo plazo.

La Sociedad cuenta en su activo de una cuenta denominada Fianzas constituidas a largo plazo por importe de 36,06 € (mismo importe a 31 de diciembre de 2020) formalizadas frente a terceros para responder de las responsabilidades contractuales adquiridas.

b) Créditos y partidas a cobrar a corto plazo: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

A corto plazo la Sociedad cuenta con los siguientes activos financieros, con excepción de los saldos mantenidos con entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria.

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/21	Saldo a 31/12/20
Cientes	646.809,62	723.308,39
Deudores	8.979,16	13.417,05
Personal	6.587,57	9.685,53
H.P. deudora por diversos conceptos	299.135,48	311.483,17
Otros créditos con las AA.PP.	0,00	0,00
Créditos a empresas	3.204,26	3.387,51
Otros activos financieros	709.600,00	709.600,00
Total	1.674.316,09	1.770.881,65

La Sociedad mantiene registrados saldos de dudoso cobro en el epígrafe de clientes por importe de 537.068,85 € (1.015.001,99 € en 2020) y deudores por 39.998,97 € (mismo importe que el año anterior 2020).

El movimiento de las correcciones por deterioro correspondiente al ejercicio 2021 es el siguiente:





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

	31/12/2020	Reversión	Deterioros	31/12/2021
Deterioro de valor de clientes	1.015.001,99	477.933,14		537.068,85
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

En el año anterior, 2020, el detalle fue:

	31/12/2019	Reversión	Deterioros	31/12/2020
Deterioro de valor de clientes	601.484,50		413.517,49	1.015.001,99
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

Durante el ejercicio 2021 se ha revertido parte del deterioro de años anteriores por importe de 477.933,14 €, a diferencia del año 2020, que con motivo de la crisis económico-sanitaria ocasionada por el COVID-19 se tuvo que realizar una provisión por deterioro de créditos incobrables por importe de 413.517,49 €.

Recordar que en marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19, convirtiéndose posteriormente en una pandemia que ha ocasionado no solo en una crisis sanitaria, sino también en una crisis socioeconómica a nivel mundial.

A raíz de ello el Gobierno de España adoptó diversas medidas para hacer frente a dicha coyuntura, declarando el Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020 (*Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*) y estableciendo, entre otras, las siguientes medidas:

- ✓ **Real Decreto 463/2020**, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- ✓ **Real Decreto-ley 8/2020**, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19



✓ **Real Decreto 465/2020**, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

✓ **Circular 9/2020** de la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**, de 19 de marzo, sobre "Prohibición de suspender el suministro de agua a consumidores vulnerables durante el estado de alarma"

✓ **Orden SND/274/2020**, de 22 de marzo, por la que se adoptan medidas en relación con los servicios de abastecimiento de agua de consumo humano y de saneamiento de aguas residuales.

Por su parte, la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. a fin de contribuir en la recuperación económica del municipio y ayudar a sus abonados a lo largo del 2020 aprobó distintas medidas, las cuales se detallan a continuación:

- En fecha **9 de abril de 2020** el Consejo de Administración de la Sociedad aprueba el aplazamiento en la emisión de los recibos del agua mientras siga vigente el Estado de Alarma y propone a la Junta General creación de un Fondo Social de ayuda con ocasión de la crisis sanitaria del Covid-19.

- En fecha **30 de abril de 2020** la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprueba la creación de un Fondo Social de ayuda con ocasión de la crisis sanitaria del COVID 19 por importe de máximo de 1.000.000 €.

- En fecha **1 de junio de 2020** el Consejo de Administración de la Sociedad aprueba un plan de "Ayudas extraordinarias a los abonados ante la situación del COVID 19". Estas ayudas consistían básicamente en una moratoria en el plazo voluntario de pago de las facturas correspondientes a los meses del Estado de Alarma hasta el 30/12/2020 y en una bonificación en las cuotas del agua.

Recientemente en fecha **5 de marzo de 2021** el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado una ampliación del plan de "Ayudas extraordinarias a los abonados ante la situación del COVID 19" consistente en alargar el plazo voluntario de pago de las facturas hasta el 31/12/2021 y bonificaciones en las cuotas de aguas no solo de los recibos emitidos durante el estado de alarma inicial.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Consecuencia de todo ello, la deuda de los clientes aumentó considerablemente en el 2020, dotándose la oportuna provisión de deterioro de saldos de clientes.

En el 2021 la sociedad ha podido revertir la totalidad de dicha provisión y parte de deuda ya existente de años anteriores.

En el epígrafe *personal* se recoge el saldo de diversos anticipos de remuneraciones satisfechos a trabajadores de la Sociedad o créditos a corto plazo concedidos a los mismos.

En *Hacienda Pública deudora por conceptos diversos* se recogen los importes del Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades a devolver a la Sociedad (ver nota 10).

En *Créditos a empresas* se recoge un crédito realizado a la Comunidad de Propietarios Sahja, a la cual se le concedió la ayuda de "Financiación de la obra de cambio de ubicación de los contadores", regulada en la normativa *Plan de Ayudas para la Externalización de Contadores Interiores*, aprobada por el Consejo de Administración de 5 de abril de 2013.

La partida *Otros Activos Financieros* corresponde principalmente a un depósito en una entidad financiera por importe de 700.000,00.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La Sociedad cuenta con los siguientes saldos disponibles a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tesorería	2021	2020
Caja	925,92	459,43
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	4.834.123,80	4.975.124,10
Tesorería	4.835.049,72	4.975.583,53



d) Información relacionada con pérdidas y ganancias.

La tenencia de estos activos por parte de la Sociedad ha generado ingresos por importe de 204,13 € (682,76 € en el 2020).

8.2.2. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar a largo plazo.

El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Deudas a Largo Plazo	2021	2020
Con Entidades de crédito	592.734,38	745.501,77
Fianzas recibidas	316.602,87	309.113,35
Total	909.337,25	1.054.615,12

a1) Deuda con entidades de crédito:

Los términos y condiciones del préstamo vigente a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Entidad prestamista y nº préstamo	Tipo de amortización	Características	Revisión
Caixabank, S. A. Ref.: 9620.297-267081-37 (antes Banco de Valencia, S. A. 530062640)	Método francés (mensual)	Euribor 3 meses + 50 puntos básicos	Trimestral

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 fue:

Préstamo	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
9620.297-267081-37	152.767,39	153.533,00	154.302,42	155.075,71	129.823,25	745.501,77
Intereses a CP deudas	130,26					130,26
Total	152.897,65	153.533,00	154.302,42	155.075,71	129.823,25	745.632,03



El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Préstamo	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	TOTAL
9620.297-267081-37	152.005,58	152.767,39	153.533,00	154.302,42	284.898,96	897.507,35
Intereses a CP deudas	156,82					156,82
Total	152.162,40	152.767,39	153.533,00	154.302,42	284.898,96	897.664,17

La Sociedad durante el ejercicio 2021 no ha formalizado ninguna operación nueva de pasivo a largo plazo.

a2) Las fianzas recibidas a largo plazo:

La partida *Fianzas recibidas* corresponde al importe de las fianzas que los abonados deben constituir al suscribir nuevos contratos de suministro.

Este importe asciende al final del ejercicio a 316.602,87 € (309.113,35 € en el 2020), no teniendo un vencimiento determinado.

b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo:

El detalle, con excepción de los saldos a pagar a entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria, es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Deudas a Corto Plazo	2021	2020
Con Entidades de crédito	152.897,65	152.162,40
Otros pasivos financieros	1.609.861,67	1.536.444,88
Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	1.435.021,81	1.946.526,07
Total	3.197.781,13	3.635.133,35

b1) Deudas con entidades de crédito:

Corresponden a la deuda a corto plazo (vencimiento durante el 2022), de los préstamos indicados en el apartado a.1 anterior y por el importe de 152.767,39 € (152.005,58 € en 2020) al que se le ha incorporado un saldo de 130,26 € (156,82 € en el 2020) correspondiente al importe de los intereses devengados no liquidados al cierre del ejercicio de la deuda contraída.



b2) Otros pasivos financieros:

Se desglosa a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la siguiente forma:

Otros pasivos financieros	2021	2020
Deudas a corto plazo	1.477.293,45	1.450.846,12
Intereses a corto plazo de deudas	92,48	79,40
Partidas pendientes de aplicación	-59,35	0,00
Fianzas recibidas	132.535,09	85.519,36
Total	1.609.861,67	1.536.444,88

El importe de *Deudas a corto plazo* 1.477.293,45 € (1.450.846,12 € en el 2020) corresponde íntegramente a deudas en favor de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la recaudación del canon de saneamiento que la Sociedad realiza por cuenta de dicha Entidad.

En *Intereses a corto plazo de deudas* se reflejan los intereses del crédito concedido a la Comunidad de Propietarios Sahja, ya comentado en un apartado anterior.

En *Partidas pendientes de aplicación* se refleja el gasto de un corretaje de un aval a Solred que no corresponde a la Sociedad. En fecha 04/03/2022 se ha producido el reintegro del mismo quedando esta cuenta saldada.

Las *fianzas recibidas a corto plazo* corresponden a las garantías recibidas en contratos de ejecuciones de obra o de prestación de servicios y/o suministros.

b3) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	2021	2020
Proveedores	1.080.384,59	1.486.889,27
Acreedores varios	245.293,94	343.619,64
Personal	3.266,91	6.604,57
Otras deudas con las Administraciones Públicas	80.211,15	82.360,59
Anticipos de clientes	25.865,22	27.051,06
Total	1.435.021,81	1.946.526,07





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

c) Información relacionada con pérdidas y ganancias:

Los pasivos financieros contraídos por la Sociedad han generado gastos financieros por importe de 4.266,16 € (4.933,18 € en 2020).

d) Incumplimiento de obligaciones contractuales:

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios.

Asimismo, la Sociedad no posee activos remunerados importantes.

Riesgo de liquidez:

Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Para ello la Sociedad ha procedido a

valorar su situación de liquidez a finales del ejercicio, tomando la decisión de no contratar ninguna póliza de crédito debido a:

- ✓ La liquidez disponible por la empresa a finales del ejercicio, la cual cuenta con más de casi 5.000.000 euros de disponibilidad inmediata, más un depósito de 700.000 euros con un vencimiento no superior a seis meses.
- ✓ Visto que durante el ejercicio 2021 no ha sido necesario recurrir a la contratación de ninguna póliza de crédito, ni tampoco en el año 2020.
- ✓ El fondo de maniobra se mantiene en positivo, incrementándose un 1,39% respecto del año anterior. En el 2021 el fondo de maniobra asciende a 2.897.636,07 €, mientras que en el 2020 fue de 2.857.861,31 €.

8.4. Fondos propios

Capital Social

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientos veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. La Sociedad tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 188.417,29 €, siendo el mínimo establecido de 75.366,65 €, y no quedando en consecuencia sujeta a restricciones de disponibilidad el importe de 113.050,64 €.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Otras reservas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Reservas voluntarias	16.336.581,34	15.538.683,87
Reserva de Capitalización	41.172,07	41.172,07
Reserva diferencias ajuste de capital a €	1,32	1,32
Total	16.377.754,73	15.579.857,26

La Sociedad no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2021 ni durante el 2020.

Nota 9.- Existencias

La composición de las existencias de materia primas y otros aprovisionamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Existencias	2021	2020
Existencias de contadores	20.575,13	79.260,03
Existencias de valvulería	43.809,59	38.113,77
Existencias de otros materiales de obra	307.557,21	281.250,96
Existencias de tuberías	68.099,84	69.549,90
Total	440.041,77	468.174,66

La variación de existencias registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias ha consistido en una disminución de 28.132,89 € (En el 2020 disminuyó en 29.963,56 €9. Véase Nota 11.

Nota 10.- Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas es el siguiente, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:



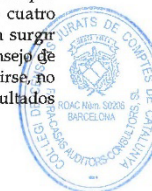
	Saldo a 31/12/21		Saldo a 31/12/20	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
H.P. deudora por IVA	290.736,23		308.769,63	
H.P. deudora por devolución de impuestos	8.399,25		2.713,54	
H.P. acreedora por retenciones practicadas		34.527,18		39.945,59
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		45.683,97		42.415,94
Total	299.135,48	80.211,15	311.483,17	82.361,53

Los saldos a cobrar corresponden a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2021 por importe de 290.736,23 € (308.769,63 € en el ejercicio 2020) y al saldo por el Impuesto sobre Sociedades corriente que asciende a 8.399,25 € (2.713,54 € en el ejercicio 2020).

En conceptos fiscales, la Sociedad mantiene un saldo a pagar frente a la Hacienda Pública en concepto de retenciones realizadas, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, que ascienden a la cifra de 34.527,18 € (39.945,59 € en el ejercicio 2020), así como a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 45.683,97 € (42.415,94 € en el ejercicio 2020) en concepto de la cotización de las retribuciones devengadas durante el mes de diciembre de 2021.

1. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de esta considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Corros 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Corros 56
03730 XÀBIA (Alicant)

2. Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

La conciliación del resultado contable de la Sociedad con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	2021	2020
Beneficio antes de impuestos	1.527.274,67	799.964,67
Diferencias Permanentes (+)	14.912,41	26.915,42
Base imponible (resultado fiscal)	1.542.187,08	826.880,09

Las diferencias permanentes positivas se deben básicamente a un aumento de la base imponible por diversos gastos no deducibles fiscalmente y a gastos por donativos y liberalidades.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 4.6 de la Memoria, cuenta con una bonificación de la cuota líquida del 99%.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:

	2021	2020
Base imponible	1.542.187,08	826.880,09
Tipo impositivo (25%)	385.546,77	206.720,02
Bonificación cuota (99%)	381.691,30	204.652,82
Impuesto sobre sociedades	3.855,47	2.067,20
Retenciones y pagos a cuenta	9.541,14	4.780,74
Cuota diferencial (a favor de AMJASA)	5.685,67	2.713,54



Nota 11.- Ingresos y Gastos

➤ Cifra de Negocios

La distribución del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Venta de agua	8.608.871,54	8.763.070,07
Venta de productos terminados	25,71	69,00
Venta de contadores y subproductos	1.127,50	0,00
Prestación de servicios	427.599,87	390.350,12
Total cifra de negocios	9.037.624,62	9.153.489,19

La actividad de la empresa se desarrolla básicamente en el mercado local y de forma esporádica vende agua en alta cuando así lo solicitan empresas que distribuyen agua a localidades limítrofes.

El importe de la venta en alta del ejercicio 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

	2021	2020
Venta en alta	10.758,06	788,12
Total Venta en Alta	10.758,06	788,12

➤ Trabajos realizados por la empresa para su activo

La Sociedad durante el 2021 ha destinado 2.139.167,60 € (1.531.371,39 € en el 2020) a la realización de obras para la mejora de la red de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
Trabajos realizados para inmov. material	2.139.167,60	1.531.371,39
Total Trabajos realizados para el inmov.	2.139.167,60	1.531.371,39
Trabajos subcontratados	1.614.216,91	1.169.766,63





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Materiales y mano de obra propia	524.950,69	361.604,76
Total Trabajos realizados para el inov.	2.139.167,60	1.531.371,39

➤ **Otros ingresos de explotación**

Los otros ingresos de explotación corresponden principalmente a arrendamientos, actividad de gestión de cobro de recibos de agua y a la indemnización del EPSAR por presentar en tiempo y forma las liquidaciones a la misma.

Estos ingresos de explotación han ascendido a la cifra de 102.959,98 € (58.684,29 € en el 2020) distribuyéndose de la siguiente manera:

	2021	2020
Ingresos por arrendamientos	52.192,30	39.359,88
Ingresos por gestión de cobro	12.039,23	12.318,58
Ingresos por servicios diversos	38.728,45	7.005,83
Otros ingresos de explotación	102.959,98	58.684,29

➤ **Ingresos excepcionales**

En cuanto a la partida ingresos excepcionales estos corresponden principalmente a sanciones impuestas a los abonados por la manipulación de contadores. A 31 de diciembre de 2021 los ingresos excepcionales ascienden a 10.108,56 € (16.248,46 € en el 2020).

➤ **Aprovisionamientos**

Los provisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2021 y 2020 se distribuyen de la siguiente forma:

	2021	2020
Compra de agua	3.514.597,70	3.736.046,67
Compra de energía proceso productivo	281.885,99	318.869,92
Compra de otros materiales	666.556,84	525.566,07
Variación de existencias	28.132,89	26.963,56



Trabajos realizados por otras empresas	1.626.003,15	1.231.546,16
Total A provisionamientos	6.117.176,57	5.838.992,37

En compras de agua se incluye los siguientes costes:

	2021	2020
Costes de explotación	1.606.960,24	1.813.444,67
Costes de Recuperación Inversión EDAM	1.753.203,12	1.788.669,48
Ayuntamiento de Pedreguer	40.866,49	36.867,09
Comunidad de Regantes de Pedreguer	111.442,35	97.065,43
Compra agua a terceros	2.125,50	0,00
Total Compra de agua	3.514.597,70	3.736.046,67

Los importes consignados bajo el concepto "compra de agua" se devengan en virtud de los siguientes contratos:

- Contrato de concesión de obra pública y posterior explotación de la planta desalinizadora de agua de mar, suscrito entre el M. I. Ayuntamiento de Jávea y la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. durante el ejercicio 2003. (Véase nota 18).
- Contrato de compra de agua suscrito entre el Ayuntamiento de Pedreguer y AMJASA de fecha 13 de Agosto de 2015.
- Contrato de compra de agua suscrito entre la Comunidad de Regantes de Pedreguer y AMJASA de fecha 12 de Agosto de 2015.
- Convenio suscrito entre la Sociedad Agraria de Transformación "Miralbans" y AMJASA de fecha 29 de abril de 2016.

➤ **Gastos de personal**

Los gastos de personal se distribuyen de la siguiente manera:

	2021	2020
Sueldos y salarios	1.548.553,83	1.464.653,99
Seguridad Social a cargo empresa	444.094,83	437.734,17





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Otros gastos sociales	58.776,50	59.186,72
Total Gastos de Personal	2.051.425,16	1.961.574,88

➤ **Otros gastos de explotación**

El detalle de la partida otros gastos de explotación es el siguiente:

	2021	2020
Servicios exteriores	626.978,70	605.240,91
Tributos	156.603,76	153.544,93
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-317.138,98	413.517,49
Otros gastos de gestión corriente	3.960,00	1.800,00
Total Otros gastos de explotación	470.403,48	1.174.103,33

Los *servicios exteriores* corresponden básicamente, a las siguientes cuentas:

	2021	2020
Arrendamientos y cánones	4.771,97	15.412,14
Reparaciones y conservación	345.712,10	323.745,18
Servicios de profesionales independientes	114.111,52	101.999,53
Primas de seguros	37.840,53	36.726,16
Servicios bancarios y similares	5.933,81	901,32
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	29.987,89	26.516,85
Suministros	24.585,33	30.803,43
Otros servicios	64.035,55	69.136,30
Total Servicios exteriores	626.978,70	605.240,91

Entre los *Tributos* destaca el importe de la Tasa de Ocupación de la Vía Pública del ejercicio 2021 que la Sociedad ha de abonar al M. I. Ayuntamiento de Jávea y que asciende a 135.564,37 (137.302,34 € en el 2020).



➤ **Gastos excepcionales**

En cuanto a los gastos excepcionales, a 31 de diciembre de 2021, estos ascienden a 13.256,68 (21.659,86 € en el 2020) y corresponden principalmente a indemnizaciones de daños a terceros por siniestros, gastos de ejercicios anteriores o gastos no deducibles.

➤ **Gastos e ingresos financieros**

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, éstos se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de deudas de préstamos	4.126,02	4.901,26
Otros gastos financieros	140,14	31,92
Total Gastos Financieros	4.266,16	4.933,18

	2021	2020
Ingresos de depósitos	203,92	551,78
Otros ingresos financieros	0,21	130,98
Total Ingresos Financieros	204,13	682,76

Nota 12.- Provisiones y Contingencias

La Sociedad presenta en el balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020 las siguientes provisiones a largo plazo:

	2021	2020
Retribuciones al personal a largo plazo	76.168,74	69.771,67
Total provisiones	76.168,74	69.771,67

La Sociedad en el ejercicio 2021 ha dotado, al igual que en el ejercicio 2020, una provisión, incluida en las retribuciones al personal, correspondiente a las ayudas médicas a favor de los trabajadores.





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Con la aprobación del nuevo Convenio Colectivo, según su **artículo 32.2 Ayudas por gastos médicos**, los trabajadores disponen de un crédito de 1.000,00 euros anuales para atender a dichos gastos, pudiendo disponer del mismo, en caso de que no se haya utilizado en el ejercicio en curso, en los 2 años siguientes, lo cual implica que pueden acumular un máximo de 3.000,00 euros.

“ Artículo 32. ASISTENCIA A CONSULTORIOS MÉDICOS Y AYUDAS

Sección 32.2 Ayudas por gastos médicos.

La empresa atenderá las facturas de gastos de prótesis y medicofarmacéuticos hasta un límite de 1.000 euros anuales para cada trabajador.

Si algún trabajador no agotara en una anualidad el límite establecido, el importe restante se acumulará durante un periodo máximo de tres años.”

En el anterior convenio, los trabajadores tenían derecho al pago del 80% de las facturas médicas que presenten a la mercantil. No obstante, la empresa consideró que esto había sido excesivo los últimos años y en el ejercicio 2012, paralizó las ayudas hasta su negociación con los trabajadores.

Tras diversas reuniones con los representantes de los trabajadores se llegó al acuerdo de aprobar la propuesta planteada por la Sociedad consistente en una ayuda máxima de 400 € anuales por trabajador.

Asimismo, se estableció que la parte no consumida en el ejercicio quedaba a disposición de los trabajadores para poder hacer uso de ella en futuros años, motivo por el cual la empresa ha dotado una provisión por la parte no dispuesta.

Esta medida ha sido mantenida durante el ejercicio 2021, por lo que se ha dotado la parte correspondiente al mismo.

Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente

No se han incurrido en gastos que se consideren estrictamente de tipo medioambiental, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. Por lo que, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección



del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

No obstante, sí que se han incurrido en gastos con el objeto de mejorar la eficiencia energética de la red de abastecimiento como de las propias instalaciones de la Sociedad.

En el 2019 se licitó el servicio de asesoría energética, con el objeto de recibir asesoramiento en esta materia y llevar un mayor control y seguimiento de la facturación de la electricidad (expediente de contratación 104/2019). En fecha 20 de febrero de 2020 la Sociedad firmó un contrato con la mercantil AZIGRENE CONSULTORES, S. L. P. Actualmente se sigue contando con este servicio de asesoramiento.

Por otra parte, la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera es una decidida apuesta estratégica de la empresa que viene expresada en los objetivos de mejora energética. Esto se sustancia en el cambio de modelo en el uso de combustibles altamente contaminantes por los vehículos eléctricos que presentan una notable reducción en la emisión de gases. Es por ello, que durante los ejercicios 2018 y 2019 se sacaron a licitación la compra de vehículos eléctricos, así como de puntos de recarga eléctricos.

Como resultado de dichas licitaciones actualmente la Sociedad cuenta con 12 vehículos eléctricos, por un valor total de 326.500,00 €, IVA no incluido.

Asimismo, durante el 2019, también se instalaron 6 puntos dobles de recarga.

Siguiendo con la apuesta por el uso de energía renovable, durante el 2021 se han instalado las siguientes plantas fotovoltaicas:

Definición	Valoración a 31/12/2021	Situación a 31/12/2021
CALVARIO	17.623,68	Activa
MONTES DE JAVEA	2.205,20	Activa
ADSUBIA-CABANES	33.730,96	En curso
VILLES DEL VENT	3.089,51	En curso
MONTGO-TOSCAMAR	7.865,15	En curso





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados

El movimiento de las subvenciones de capital, de carácter no reintegrable, es como sigue:

Subvenciones oficiales de capital	31/12/2019	Altas en 2020	Trasposos	31/12/2020	Trasposos	31/12/2021
Diputación de Alicante (Depósito Gata)	8.975,96		-644,52	8.331,44	-644,52	7.686,92
Ayuntamiento de Jávea (Inmovilizado traspasado 2012)	306.858,65		-32.300,91	274.557,74	-32.300,91	242.256,83
Ministerio Energía, Industria y Comercio (vehículos eléctricos)	726,44		-726,44	0,00	0,00	0,00
Generalitat Valenciana (Certif. B. A. M.)	1.727,66		-442,97	1.284,69	-442,97	841,72
Generalitat Valenciana (Certif. Pinets)	842,95		-88,86	754,09	-88,86	665,23
Generalitat Valenciana (Certif. Camí Canons)	3.438,95		-386,68	3.052,27	-386,68	2.665,59
IVACE (vehículos eléctricos RENAULT ZOE)	15.400,60		-2.640,00	12.760,60	-2.640,00	10.120,60
IVACE (vehículos eléctricos RENAULT KANGOO)	28.803,29		-4.800,00	24.003,29	-4.800,00	19.203,29
Total	366.774,50	0,00	-42.030,38	324.744,12	-41.303,94	283.440,18

Durante el año 2019 el Institut Valencià de Competitivitat Empresarial, IVACE, concedió dos subvenciones para la compra de vehículos eléctricos, las cuales se cobraron en fecha 22 de febrero de 2020:

“RESOLUCIÓ DE 1 D'AGOST DE 2019, DEL PRESIDENT DE L'INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL, IVACE, PER LA QUAL S'ADJUDIQUEN LES AJUDES DEL PRIMER LOT D'EXPEDIENTS DE LA CONVOCATÒRIA DEL PLA MOVES-VEHICLES 2019, DESTINADES A LA ADQUISICIÓ DE VEHICLES DE ENERGIES ALTERNATIVES EN LA COMUNITAT VALENCIANA I L'ADHESIÓ DE CONCESSIONARIS I PUNTS DE VENDA DE DITES VEHICLES.”



Expediente	NIF	Nombre	Proyecto	Subvención
MOVESV/2019/49	A03060191	AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.	SOLICITUD Nº MME00330	16.500,00
MOVESV/2019/50	A03060191	AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.	SOLICITUD Nº MME0054Q	30.000,00
				46.500,00

Durante el ejercicio 2021 no se ha tramitado ni recibido ninguna otra subvención de capital ni a la explotación.

Las Subvenciones del capital existentes en el balance figuran por su importe bruto, sin haberse distinguido su efecto fiscal, dado que de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.10 anterior su efecto no es significativo.

Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no ha ocurrido hecho o acontecimiento que modifique el contenido de las mismas en cuanto a la situación a 31 de diciembre de 2021.

Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas

1.- Operaciones con el M. I. Ayuntamiento de Jávea.

A continuación, se detallan los saldos que la Sociedad mantiene con el M. I. Ayuntamiento de Jávea a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Saldos con el Ayuntamiento	2021	2020
Suministro de agua	22.922,32	16.993,75
Altas de contratos y servicios	79,75	0,00
Servicio de Correos	-3.023,94	0,00
Ocupación Vía Pública	-135.564,37	-137.302,34
Tasa de Alcantarillado	-765.204,19	-624.418,36





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

Saldo final (a favor del Ayto.)	-880.790,43	-744.726,95
---------------------------------	-------------	-------------

En cuanto a los saldos a favor de la Sociedad, tenemos:

➤ **Suministro de agua y nuevas altas en contratación**, durante el 2021 se han facturado por estos conceptos 103.174,61 € (122.473,43 € en 2020). Y se han dado por cobrado recibos y facturas por importe de 97.166,29 € (126.999,17 € en el 2020):

Suministro Agua + Altas contratos	2021	2020
Saldo inicial (agua + contratos)	16.993,75	21.519,49
Facturación del ejercicio	103.174,61	122.473,43
Cobros	-97.166,29	-126.999,17
Saldo final (a favor de AMJASA)	23.002,07	16.993,75

➤ **Trabajos de mantenimiento**, durante el 2021 no se ha facturado ningún importe por estos trabajos. Tampoco en el año anterior.

En cuanto a los saldos a favor del M. I. Ayuntamiento, tenemos:

➤ En relación con la tasa de **Ocupación de Vía Pública**, la Sociedad debe satisfacer al M. I. Ayuntamiento de Jávea el 1,5% del importe de las cifras de negocios de cada ejercicio por este concepto. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 están pendientes de pagar las tasas correspondientes a los siguientes ejercicios:

Ocupacion Via Publica	2021	2020
Ejercicio 2020		137.302,34
Ejercicio 2021	135.564,37	
Total	135.564,37	137.302,34

➤ En cuanto a la **tasa de alcantarillado** que recauda la sociedad para el M. I. Ayuntamiento de Jávea, de la facturación emitida se han cobrado tasas de alcantarillado por importe de 250.469,64 € (227.400,18 € en el 2020), mientras que al Ayuntamiento se han liquidado/pagado 109.683,81 € (141.707,57 € en el 2020):



Alcantarillado	2021	2020
Saldo inicial	-624.418,36	-538.725,75
Recibos cobrados durante el ejercicio	-250.469,64	-227.400,18
Liquidaciones o pagos realizados	109.683,81	141.707,57
Saldo final (a favor del Ayto.)	-765.204,19	-624.418,36

2.- Saldos y transacciones con miembros del Consejo de Administración.

El importe de las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2021 ha sido de 69.884,18 € (71.743,25 € en el 2020). Al cierre del ejercicio 2021 las remuneraciones pendientes de pago ascienden a 3.266,91 €. Al cierre del ejercicio 2020 no había remuneraciones pendientes de pago.

3.- Información conforme el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 229, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad:

- ✓ No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- ✓ No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- ✓ No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- ✓ No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- ✓ No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

✓ No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, los sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Nota 17.- Otra Información

La plantilla media del ejercicio 2021 y 2020 expresada por categorías es la detallada a continuación:

Plantilla media	Media 2021		Media 2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1	0	1
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	9,41	7,72	7,29	5,85
Depart. Técnico	1	8,95	1	6,2
Depart. Mantenimiento	1	13,26	0,41	14,5
TOTAL	12,41	31,92	9,70	28,55

La composición de la plantilla por categorías y con distinción de género a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Plantilla al cierre	Cierre 2021		Cierre 2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1	0	1
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	8	8	9	8
Depart. Técnico	1	10	1	7
Depart. Mantenimiento	1	17	1	16
TOTAL	11	37	12	33

El servicio de auditoría a la Sociedad se ha realizado a cargo del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Según **Decreto de Alcaldía** número **2020-2246** de fecha **7/12/2020** se adjudicaron los trabajos relativos a auditoría de cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal AMJASA (Lote 2), a FAURA CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L., con CIF B58671710, por el precio y condiciones de su oferta de 6.969,60 Euros/año, IVA incluido, con una duración de dos años prorrogables dos años más.

En sesión de 18 de diciembre de 2020 la **Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de Aguas de Jávea S.A.U.** acordó el nombramiento como auditores de la sociedad a FAURA CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L., con CIF B58671710 por importe de 6.969,60 euros/año (IVA incluido) para los ejercicios de Auditoría de 2020 y 2021, prorrogables dos años más, según Decreto de alcaldía número 2020-2246 de fecha 7/12/2020".

Posteriormente, este contrato ha sido prorrogado por dos años más de conformidad al **Decreto de alcaldía** número **2021-0203** de fecha **2/02/2021**, en el que se resuelve: "Primero.- Prorrogar el contrato para la prestación del servicio de Auditoría de Cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal AMJASA, suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 con la empresa FAURA CASAS AUDITORS CONSULTORS S.L., con CIF B58671710, por un periodo de dos años, es decir, desde el día 22 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2024, con lo que la duración total del contrato incluida su prórroga es de cuatro años."

En sesión de 22 de febrero de 2021 la **Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de Aguas de Jávea S.A.U.** acordó prorrogar el contrato para la prestación del servicio de Auditoría de Cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal AMJASA, suscrito en fecha 21 de diciembre de 2020 con la empresa FAURA CASAS AUDITORS CONSULTORS S.L., con CIF B58671710, por un periodo de dos años, es decir, desde el día 22 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre de 2024, con lo que la duración total del contrato incluida su prórroga es de cuatro años.

Se ha satisfecho un importe de 16.311,86 € (15.390,54 € en 2020) importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente, por la realización del asesoramiento y tramitación de las gestiones en el ámbito laboral, fiscal y mercantil, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad también cuenta con asesoramiento jurídico, que a lo largo del año 2021 ha devengado un importe de 24.000,00 € (24.900,00 € en 2020), importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente.





Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alacant)



Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alacant)

Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar

Respecto de la planta desaladora, hemos de informar, que de acuerdo con el contrato suscrito el 16 de Septiembre de 2003, esta Sociedad, ha asumido las obligaciones de pago del M. I. Ayuntamiento de Jávea, frente a la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. (antes PRIDESA), concesionaria de la planta desaladora que efectúa el suministro de agua, en este momento exclusivamente a esta Sociedad. Los cargos recibidos de Acciona Agua, S. A. son registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, pues su concepto es el de coste del agua suministrada por la planta desaladora.

Las condiciones establecidas en la actualidad implican que la Sociedad deberá afrontar, como parte fija del coste del agua que se le suministra, la cantidad mensual de 146.100,26 € (149.055,79 € en el 2020 revisables anualmente, con una previsión de pago de cuotas fijas mensuales en el plazo de veinte años contados desde diciembre de 2003.

La Sociedad no registra este pasivo total de 2.757.758,15 € (3.968.111,98 en el 2020), pues su obligación está ligada al consumo de agua de la planta, siendo el M. I. Ayuntamiento el titular de este derecho y responsable último del pago a la Sociedad que explota la planta desaladora en régimen de concesión.

La Sociedad, atendiendo al principio del devengo, ha registrado durante este ejercicio como mayor coste de los aprovisionamientos, la revisión de precios del coste de agua, prevista para el ejercicio 2021 y aún no liquidada, por un importe global de -111.380,73 € (a favor de la Sociedad).

Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Conforme a lo indicado en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y de conformidad con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, el período medio de pago a proveedores en 2021 y 2020 es:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,28	30,05
Ratio de operaciones pagadas	27,35	30,37
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,02	27,76
	Importe	Importe
Total Pagos realizados	7.659.381,38	6.847.017,78
Total pagos pendientes	441.944,54	952.740,03





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

INFORME DE GESTION

Ejercicio 2021

Informe de Gestión

Ejercicio 2021

1. Introducción

La ley de Sociedades de Capital establece y obliga a los administradores a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, determinando un plazo para la presentación en el Registro Mercantil correspondiente.

2. Evolución de los negocios

2.1 Cifra de negocios

Volumen de agua y abonados (m³)	2020	2021
Volumen de agua suministrada, toda ella apta para el consumo humano (m3)	5.605.143	5.434.747
Volumen de agua facturada a clientes (m3).	4.017.198	3.968.514
Volumen agua facturada en alta a otras poblaciones (m3).	2.405	11.568
Número de abonados.	27.863	27.916

Ventas (€)	2020	2021
Agua: Cuota servicio *	3.628.516,49	3.633.943,22
Agua: Consumo*	5.137.959,46	4.976.188,96
Agua en alta	788,12	10.758,06
Servicios	390.350,12	427.599,87

A la vista del comparativo de cifras, cabe destacar diferentes aspectos referentes a:

Evolución del Rendimiento Global de la Red de Abastecimiento





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Aunque el porcentaje de Rendimiento Global del Sistema no podríamos considerarlo un adecuado indicador de la gestión hídrica de la Red, debido a que no refleja de manera adecuada el estado del sistema, ya que no analiza las causas ni atiende a aspectos temporales como la estacionalidad – tan marcada en nuestro sistema de abastecimiento-. Este Indicador Tradicional en la Gestión del Agua, si puede ser útil para mostrar la tendencia de la evolución de los rendimientos del servicio.

El Rendimiento Global relaciona el porcentaje del volumen de agua facturada sobre el total del volumen de agua inyectada a la red de servicio. Los resultados reflejan una creciente evolución positiva en los rendimientos, y por tanto en la eficiencia y sostenibilidad de la empresa.

	2019	2020	2021
Rendimiento de la Red	67,88%	71,71%	73,23%

Facturación a clientes (Cuota servicio + consumo)

Por bloques la evolución ha sido la siguiente:

	2020	2021	Evolución 20-21
Consumo 0 m3. Bimestre			
Nº Recibos	33.879	30.791	-3.088
M3 facturados	-	-	
Consumo <10m3. Bimestre			
Nº Recibos	50.783	53.270	2.487
M3 facturados	292.804	297.459	4.655
Consumo de 11 a 40 m3. Bimestre			
Nº Recibos	59.588	61.297	1.709
M3 Facturados	1.277.572	1.296.276	18.704
Consumo de 41 a 70 m3. Bimestre			
Nº Recibos	11.525	11.328	-197
M3 Facturados	608.471	597.509	-10.962
Consumo >71 m3. Bimestre			
Nº Recibos	11.534	11.190	-344
M3 Facturados	1.838.368	1.770.721	-67.647

En esta tabla se confirma una tendencia que se inició en el año 2020 con la pandemia y es que se produce un aumento en los tramos más bajos de la facturación al mismo tiempo que los tramos más altos experimentan una reducción, aunque ligera, tanto en el número de facturas como en los m³ consumidos. Esta circunstancia, probablemente se explique por las restricciones de movilidad que se instauraron en los primeros meses del año, incluidos Semana Santa. Sin embargo, estas restricciones fueron menos severas que en 2020, lo que explicaría, por ejemplo, la reducción considerable en el número de recibos sin consumo.



Venta de agua en alta a otras poblaciones

Durante el 2021 el volumen de agua en alta suministrado ha sido de 11.568m3 por un importe de 10.758,06€, IVA no incluido, al consorcio Teulada-Benitatxell i al municipio de Gata de Gorgos.

Servicios

En el capítulo de servicios, se observa cómo se produce un incremento en la partida de, aproximadamente, el 10%. Cabe indicar que esta partida corresponde a la contratación de nuevas altas de suministro, lo cual está estrechamente ligado al sector de la Construcción, por lo que en función de la evolución del mismo variará la partida de servicios.

En el presente año se han registrado 154 altas de nuevos contratos.

Asimismo, durante el 2021 se han tramitado un total de 906 solicitudes de cambio de titular correspondientes a compraventas de viviendas, sin contar las subrogaciones de los contratos por herencias.

Aspectos que hay que destacar en cuanto a los:

2.2 Gastos

Aprovisionamientos

Desde el punto de vista de la gestión hídrica existen en la empresa dos aspectos de relevancia en el aprovisionamiento: el volumen de agua adquirida (en m3) y el volumen de energía consumida (kwh) en el proceso de captación (pozos) y en el abastecimiento (bombeos), este último aspecto en relación al Plan de Ahorro y Eficiencia Energética.

Volumen de agua comprado (m3)	2018	2019	2020	2021
IDAM	3.158.001	3.198.436	2.793.697	2.632.868
C. REGANTS PEDEGUER	424.844	437.948	360.839	408.614

	2018	2019	2020	2021
Energía consumida (kWh)	4.134.471	3.198.049	3.004.510	2.989.587





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

A la vista de la evolución de estos aprovisionamientos del último año, se constata que los volúmenes adquiridos en la compra de agua presentan alguna variación reseñable a la baja, en cuanto a la proveniente desde la IDAM y una ligera alza en la de los regantes, aunque en el global se aprecia una disminución, motivada por una reducción en la demanda de suministro, que han hecho mejorar los rendimientos hídricos globales. Con ello, hemos podido mantener la deseable situación de estabilidad y sostenibilidad ambiental de los acuíferos, que suministran a la otra parte de los volúmenes inyectados en la red de suministro: la captación en pozos propios. Y permitiéndonos al mismo tiempo, tanto mantener el cumplimiento de los contratos con los suministradores, que son ante todo nuestra garantía de suministro, como la gestión hidráulica óptima de las infraestructuras.

Ante todo, esto es posible, dado que los niveles en los pozos de captación se encuentran en óptimas condiciones de extracción. No siempre esta circunstancia todos los años se produce, dados los recurrentes episodios de sequías en nuestro ámbito climático. Pero manteniendo y mejorando la actual gestión de recursos hídricos, es la mejor garantía para continuar en esta situación equilibrada en los tres pilares de sostenibilidad: económica, social y medioambientalmente. Que en cumplimiento del recién elaborado *Plan Municipal de Emergencia por Sequía*, esperemos sea posible incluso en periodos de sequía que no sean muy persistentes. Un hecho a destacar en este aspecto fue la activación de estos mismos protocolos contemplados en el citado Plan Municipal de Emergencia por Sequías durante la incidencia de la Parada por avería del envío de la IDAM a finales del mes de julio, aunque no estuviéramos propiamente en un estado de emergencia como tal prevé el citado plan.

Por lo que respecta a la evolución de los consumos de energía, se sigue constatando una bajada del -0,5% en el último año, que junto a la reducción del precio por kwh conseguido en la última licitación de energía eléctrica ha supuesto un ahorro del -12.60% en costes de energía. Diversos factores, combinados todos ellos dentro tanto del *Plan de Ahorro y eficiencia Energética*, como en el *Plan de Obras de Renovación de la Red*, son los que contribuyen a estos continuados descensos de costes. En primer lugar, la constante adaptación y remodelación de diferentes instalaciones de bombeo incluyendo reducciones de potencias, la renovación constante de tuberías que reducen caudales de fuga de agua y por consiguiente menores volúmenes de agua que trasegar con energía, a los que hay que añadir la implantación del *Plan de Implantación de Energías Renovables*, donde a las dos primeras instalaciones de placas fotovoltaicas, puestas en marcha en 2020 se le han unido varias otras de mayor calibre como son las de Calvario y Montes de Jávea y otras que siguen en curso como las de Adsúbia-Cabanes o Villes del Vent.

Personal

Hay que destacar la aplicación de los compromisos adquiridos a la firma del convenio colectivo de empresa durante este año. La empresa mantiene un comportamiento excelente en materia social y de empleo.

Durante este año 2021 se ha realizado una fuerte apuesta por la creación y estabilización del empleo. De este modo, se han producido varias contrataciones para

sustituciones por circunstancias de Incapacidad Temporal, así como se inició un proceso de contratación para cubrir vacantes en el departamento de mantenimiento, incorporándose tres nuevos trabajadores en modalidad de indefinido, así como otros dos para sustituir personal de baja. En este proceso de contratación, se creó, además, una nueva bolsa de trabajo que seguirá vigente hasta su derogación por parte del Consejo de Administración.

Además, en la estrategia de estabilización y rejuvenecimiento de la plantilla, se ha seguido fomentando, desde la dirección de personal, la aprobación de jubilaciones parciales con un 75% de la jornada, lo que permite, por un lado, favorecer los intereses de nuestros trabajadores más antiguos y por otra, reducir la edad media de la plantilla, así como la promoción de contratos indefinidos, reduciendo la temporalidad.

3. Actuaciones e inversiones realizadas

Durante este ejercicio 2021 en gran parte se han conseguido la mayoría de los ambiciosos objetivos marcados en el Informe y Memoria de Gestión previstos en la Presentación de las Cuentas Anuales del año anterior.

Plan de obras. Renovación de la red de abastecimiento

Previos criterios de seguimiento del Plan de detección de Fugas, de Gestión Patrimonial de Infraestructuras y de la Coordinación con los Departamentos de Obras y Urbanismo del M.I. Ajuntament de Xàbia, se han realizado el siguiente listado de Obras para la renovación y mejora de las Instalaciones Técnicas (58 Obras Menores). Alcanzando una cifra de metros de red renovada de más de 15,398 km durante el año 2021. Lo que dada la extensión de 576,037km de red de distribución supone la renovación durante el 2021 del 2,67 % del total de la red. Una cifra por encima de las recomendaciones que hace la prestigiosa Asociación Internacional del Agua IWA, en torno al 1'5%, para asegurar una adecuada e imprescindible renovación de las Infraestructuras hídricas:

AÑO: 2021		Tipo de obra					Metros Renovación de red (metros)
31/12/2021		Estado de la obra a 31/12/21	Edad (años)	Renovación	Nueva		
OM 190446	ZONA LA CALA, MOIXETA Y LA GUARDIA	Ejecutada	>30	X	X	627	
OM 190447	AMBOLO , BALCON AL MAR	Ejecutada	>30	X	X	1540	
OM 200494	SAGRA	Ejecutada	>30	X	X	316	
OM 200501	CRTA LA GUARDIA , PAPPALLO	Ejecutada	>30	X	X	1027	





Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)



Camí Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

AÑO: 2021		Tipo de obra				
31/12/2021						
CODIGO OBRA	DENOMINACION	Estado de la obra a 31/12/21	Edad (años)	Renovación	Nueva	Metros Renovación de red (metros)
OM 200503	CASTELLANS - PIC DE MONTSIA	Ejecutada	>30	X		609
OM 200504	CARRAQUETES - JACA	Ejecutada	>30	X		162
OM 200505	CARRASQUETES- CUENCA	Ejecutada	>30	X		394
OM 200506	AGRET	Ejecutada	>30	X		430
OM 200507	ALBERCOQUER	Ejecutada	>30	X		406
OM 200511	CASTELLANS-JACA	Ejecutada	>30	X		297
OM 200513	PUCHOL GUARDIOLA	Ejecutada	>30	X		109
OM 200515	ANDROMEDA 2	Ejecutada	>30	X		329
OM 200516	ALMUDAINA	Ejecutada	>30	X		437
OM 200517	PABLO PICASSO	Ejecutada	>30	X		210
OM 190518	ENTREPINOS	Ejecutada	>30	X		428
OM 200519	FAISANES	Ejecutada	>30	X		150
OM 210523	FRANCISCO ZURBARÁN	Ejecutada	>30	X		109
OM 200524	CANYAMEL	Ejecutada	>30	X		133
OM 210525	AVELLANER	Ejecutada	>30	X		323
OM 210526	ANGILAGA	Ejecutada	>30	X	X	345
OM 210527	PISCIS NORTE	Ejecutada	>30	X	X	416
OM 200529	CARRASQUETES HUESCA	Ejecutada	>30	X		300
OM 200530	EUGENE DE LA CROIX	Ejecutada	>30	X		218
OM 200531	MAGRANER	Ejecutada	>30	X		211



AÑO: 2021		Tipo de obra				
31/12/2021						
CODIGO OBRA	DENOMINACION	Estado de la obra a 31/12/21	Edad (años)	Renovación	Nueva	Metros Renovación de red (metros)
OM 200532	RONCADELL	Ejecutada	>30	X	X	299
OM 210536	PATOS-ROBLE	Ejecutada	>30	X		430
OM 210537	PICARDO 2021	Ejecutada	>30	X		151
OM 210538	ALMOINES	Ejecutada	>30	X		72
OM 210539	ZONA FALZIA - LA CALA	Ejecutada	>30	X	X	416
OM 210544	BAM- ALBENIZ	Ejecutada	>30	X		190
OM 210545	BAM - CAP NEGRE	Ejecutada	>30	X		180
OM 210546	ASTOR	Ejecutada	>30	X		75
OM 210547	CASTAÑO	Ejecutada	>30	X		304
OM 210548	CRTA. CABO LA NAO - NESFOR	Ejecutada			X	50
OM 210550	RIO AMADORIO	Ejecutada	>30	X		255
OM 210551	RIO CUERVO	Ejecutada	>30	X		350
OM 210554	JORGE LARCO	Ejecutada	>30	X	X	100
OM 210555	EDGAR VARESE	Ejecutada	>30	X		258
OM 210557	CAMI DEL CEMENTERI	Ejecutada	>30	X		210
OM 210558	JURADOS	Ejecutada	>30	X		60
OM 210559	RIBES	Ejecutada	>30	X		210
OM 210560	RIO NALON	Ejecutada	>30	X		30
OM 210562	ARROS	Ejecutada	>30	x		400
OM 210563	JUAN DE BORGOÑA	Ejecutada	>30	X		50





Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)



Cami Cabanes, 88
 Teléfono 96 579 01 62*
 Fax 96 579 38 81
 amjasa@amjasa.com
 Apdo. Correos 56
 03730 XÀBIA (Alicant)

AÑO: 2021		Tipo de obra				
31/12/2021						
CODIGO OBRA	DENOMINACION	Estado de la obra a 31/12/21	Edad (años)	Renovación	Nueva	Metros Renovación de red (metros)
OM 210564	BLANQUETA	Ejecutada	>30	X		192
OM 210566	TABERNA ESPAÑOLA	Ejecutada	>30	X		40
OM 210567	HIDRA	Ejecutada	>30	X		100
OM 210569	PROVISIONALES CORRIOL	Ejecutada	>30	X		200
OM 210570	CRTA DE JAVEA GATA	Ejecutada	>30	X		110
OM 210572	CUENCA TARANCON	Ejecutada	>30	X		50
OM 210574	BARRACA	Ejecutada	>30	X		252
OM 210575	PIO BAROJA	Ejecutada	>30	X		54
OM 210576	ROSALIA DE CASTRO	Ejecutada	>30	X	X	118
OM 210579	TARRAC	Ejecutada	>30	X		53
OM 210580	CHURRUCA	Ejecutada	>30	X		75
OM 210585	GRUPO BARTOLOME ROS	Ejecutada	>30	X		80
OT 48882	CONVENIO TRUITA 15-16	Ejecutada	>30	X		395
OT 48884	CONVENIO PARMA 9	Ejecutada			X	63
TOTAL						15398

Plan de cambio masivo y control de contadores

El seguimiento continuo durante este ejercicio de este Plan ha supuesto la sustitución de 1.419 contadores, bien por tener antigüedades superiores a diez años, bien por averías o paradas, o por último para proyectos de telelectura. Esta cifra queda lejos del objetivo marcado de 3.000 cambios de contador/año. Sin embargo, durante este 2021, como se ha explicado anteriormente, se ha fomentado la contratación de nuevos trabajadores, para, entre otras cosas, abordar el cambio masivo de contadores, iniciando un proyecto global de telelectura.



Plan de Externalización de contadores

Se han registrado 37 solicitudes de cambios de ubicación de contadores al exterior de las propiedades, con lo que se sigue mejorando la gestión de las lecturas del consumo.

Plan de Implantación de Telelectura

Durante 2021 se ha iniciado el trámite de contratación para el suministro de contadores de telelectura, con un presupuesto de 488.694€ con una duración de un año que se podrá prorrogar hasta alcanzar los cinco años. El objetivo de este contrato es la sustitución de los contadores tradicionales por dispositivos modernos que permiten lecturas horarias, configuración de alarmas y ofrecer un servicio al abonado mediante aplicaciones móviles.

Plan Municipal de Emergencia por Sequía

A principios de 2020 se presentó al M.I. Ajuntament de Xàbia y a la Confederación Hidrográfica del Júcar el PLAN DE MUNICIPAL DE EMERGENCIA POR SEQUÍA que se ha elaborado por parte de AMJASA con la participación y directrices del Observatori de l'Aigua de Xàbia. Desarrollado a lo largo de un proceso activo de participación de los agentes económicos y sociales de la población, así como de diferentes acciones formativas y divulgativas de aspectos relacionados con el uso racional y sostenible del agua.

Durante 2021 se han venido manteniendo las diferentes medidas de gestión respecto al cumplimiento de dicho plan:

- Gestión sostenible de los acuíferos.
- Campañas de concienciación ciudadana en el buen uso del agua.

Acción social

Durante el año 2021, se ha continuado ofreciendo ayudas tanto a personas físicas como a empresas. Se han concedido un total de 220 ayudas que han supuesto la bonificación de más de 1.000 facturas por un importe total de 60.000€.

En cuanto a la acción social respecto a los trabajadores y trabajadoras, se ha tratado de preservar en todo momento su salud, facilitando el trabajo en equipos reducidos con vehículos, a veces, individualizados y facilitando el trabajo y el confinamiento domiciliario para evitar contagios.

4. Objetivos para 2022





Camí Cabanes, 88
Telèfon 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

Los 2 objetivos fundamentales de la empresa marcados para el ejercicio 2022 siguen siendo:

- Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.
- Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.

Para ello se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

- a) Garantizar el suministro a la población de Xàbia y garantizar el derecho humano al agua de las personas.
- b) Fomentar acciones de uso racional del agua, así como de consumo responsable. Promocionar el uso de agua de grifo con el doble objetivo de garantizar su calidad y de reducir el uso de plásticos. Continuidad de las acciones dentro de la Campaña PROGRIFO.
- c) Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red, Plan de Sectorización. Nos marcamos como referencia llegar a un rendimiento bruto del 80% del balance entre agua suministrada y agua facturada.
- d) Plan de Implantación de Telelectura. En relación al Plan de cambio masivo y de control de contadores, durante los próximos ejercicios se procederá a la adquisición e implantación masiva del sistema de Telelectura, con el objetivo de una mayor precisión, control y servicio de los suministros de los abonados. Necesario para avanzar en aspectos de mejora de la eficiencia y de consecución de un servicio de excelencia al cliente.
- e) Adecuación del Plan de Sectorización de la red de distribución que permita una eficiente gestión de las presiones y los consumos. Actuaciones recomendadas por los Estudios presentados por la Universidad Politécnica de Valencia.
- f) Gestión Patrimonial de Infraestructuras. Renovación de la red de abastecimiento en un 2% anual de su extensión.
- g) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. Plan de ahorro y eficiencia energética.
- h) Plan de Implantación de Energías Renovables. En relación al Plan y objetivo anteriormente expresado; el objetivo es aumentar paulatinamente la producción propia de energía que autoabastezca el mayor número de nuestras instalaciones de captación y elevación de aguas, así como la auto recarga de la flota de vehículos eléctricos.
- i) Continuidad en la contención del gasto.
- j) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
- k) Continuidad en las Ayudas para paliar las consecuencias a las personas más desfavorecidas y a las empresas en difícil situación derivadas de la crisis de la Covid-19 mientras dure su repercusión.
- l) Implantar un Sistema de Indicadores de Gestión, con relación al Grupo de Indicadores de la Asociación Española de Operadores públicos de Agua y Saneamiento al que pertenecemos.



Camí Cabanes, 88
Telèfon 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alacant)

- m) Continuidad en la divulgación de la Oficina Virtual de Atención al Cliente.
- n) Continuidad en los planes de Acción Social. Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.
- o) Atender al Plan Municipal de emergencia en situaciones de Sequía.
- p) Continuidad en el Plan de Formación de la empresa.

Otros 2 objetivos principales relacionados con la mejora del servicio público de aguas en el municipio son:

- Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal.
- Ciclo Integral del Agua: Extensión y gestión de la Red de Reutilización de Aguas Depuradas para riego agrícola y de jardines.

5. Acontecimientos después del cierre

No hay acontecimientos reseñables.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado al cierre del ejercicio.

7. Información sobre acciones propias y uso de instrumentos financieros

Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de acciones propias y el uso de instrumentos financieros no ha sido significativo.





Cami Cabanes, 88
Teléfono 96 579 01 62*
Fax 96 579 38 81
amjasa@amjasa.com
Apdo. Correos 56
03730 XÀBIA (Alicant)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 86.

Jávea, 28 de marzo de 2022.

D. José Francisco Chulvi Español

D. Francisco José Torres Mari

D. Francisco Javier Bonet Garcia

D^a Lourdes Ros Iborra

D Antonio Jose Miragall Espasa

D^a Teresa Soledad Legay Fornes

D^a Lucia Signes Mata

D. Cesar Rodriguez Macho

D. Raul De Lope Pascual





Camí Cabanes, 88

Teléfono 96 579 01 62

AP. Correos 56. 03730 Jávea (Alicante)

Web: <http://www.amjasa.com>

Email: amjasa@amjasa.com

amjasa